



Municipalidad Provincial
de Calca



Plan de Contingencia ante Inundaciones en



C

A

L

C

A



COMISIÓN
EUROPEA



COMUNIDAD
ANDINA
CAPRADE



COMUNIDAD
ANDINA
SECRETARÍA GENERAL



PLAN DE CONTINGENCIA ANTE INUNDACIONES EN CALCA



**COMISIÓN
EUROPEA**



**COMUNIDAD
ANDINA**
SECRETARÍA GENERAL



PRIMERA EDICIÓN: Abril 2009

EJECUCIÓN: WELTHUNGERHILFE
PREDES - Centro de Estudios y Prevención de Desastres

Coordinador del Proyecto-PREDES :Gilberto Romero Zeballos
Subcoordinador del Proyecto-PREDES :Felipe Parado Paredes

ELABORADO POR: Comité Provincial de Defensa Civil de Calca

ASESORÍA TÉCNICA: Agustín Gonzáles Pineda - Especialista en Emergencia

APOYO EN CAMPO: Equipo PREDES de Calca
Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Calca

EDICIÓN Y
DIAGRAMACIÓN: Claudia F. Díaz Pantaleón

© PREDES, Fondo editorial
Centro de Estudios y Prevención de Desastres
Martín de Porres 161, San Isidro, Lima, Perú
Telefax : 2210251, 4423410
email : postmast@predes.org.pe
web : www.predes.org.pe

PRESENTACIÓN
FINALIDAD Y OBJETIVOS
BASE LEGAL

1.- SITUACIÓN

- 1.1.- Situación Actual
- 1.2.- Escenario de Riesgo
 - 1.2.1.- Diagnóstico de Peligros
 - 1.2.2.- Análisis de Vulnerabilidades
 - 1.2.3.- Escenario de Riesgos ante Inundaciones

2.- MISIÓN

3.- EJECUCIÓN

- 3.1.- Concepto de la Operación
- 3.2.- Tareas
 - 3.2.1.- Acciones de Preparación
 - 3.2.2.- Acciones de Monitoreo, Alerta y Evacuación
 - 3.2.3.- Acciones de Respuesta

4.- INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

5.- ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

- 5.1.- Personal
- 5.2.- Logística

6.- CONTROL, COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES

- 6.1.- Control y coordinación
- 6.2.- Comunicaciones

7.- ANEXOS

- ANEXO 1. Integrantes del Comité Provincial
- ANEXO 2. Las comunicaciones en el Comité Provincial de Defensa Civil de Calca
- ANEXO 3. Inventario de medios y Fuerzas
- ANEXO 4. Formato de Evaluación de daños y Análisis de necesidades
- ANEXO 5. Formato de Fichas Técnicas
- ANEXO 6. Relación de almacenes existentes y propuestos
- Relación de albergues techados y campos abiertos
- ANEXO 7. Sistema de Alerta Temprana
- ANEXO 8. Información Cartográfica

El Plan de Contingencia ante inundaciones del Distrito de Calca, Región Cusco, Perú, se ha desarrollado dentro del Proyecto Piloto Participativo de Gestión Local del Riesgo de Desastres del Distrito de Calca, Región Cusco, promovido y financiado por el Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina, PREDECAN, que forma parte de la cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, en representación de sus países miembros.

El Proyecto Piloto Participativo tuvo como objetivo reducir la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a peligros naturales y socionaturales, promoviendo el desarrollo sostenible y fortaleciendo las capacidades locales, a través del desarrollo y aplicación participativa de metodologías e instrumentos replicables, que incorporen la gestión de riesgos en el proceso de planificación y gestión del desarrollo local y territorial.

El presente documento contiene exclusivamente el Plan de Contingencia ante Inundaciones, en donde en base a una visión de futuro, se proponen objetivos, medidas de mitigación y prevención expresadas en proyectos y acciones de intervención, para la implementación del Plan, con el fin que sea ampliamente difundido en la ciudad de Calca para recibir observaciones y validarlo.

Es importante señalar que el presente documento ha sido elaborado con la contribución de hombres y mujeres de la ciudad de Calca, a través de diversas reuniones de trabajo, que se complementa con el trabajo del equipo técnico multidisciplinario del Proyecto Piloto, del Centro de Estudios y Prevención de Desastres, Predes, en asociación con Agro Acción Alemana, Welthungerhilfe y un equipo técnico específicamente designado de la Municipalidad Provincial de Calca.

El compromiso del Comité Provincial de Defensa Civil de Calca para la elaboración del Plan, mediante la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Calca y el Centro de Estudios y Prevención de Desastres.

El Plan es un instrumento de gestión que promueve la participación concertada y activa de todos los actores locales, involucra a la Municipalidad y todas las instituciones públicas, privadas y organizaciones de base, quienes proyectan trabajar acciones de preparación, reconociendo sus vulnerabilidades con respecto a los peligros locales que son: las lluvias intensas, inundaciones, deslizamientos y otros peligros.

Coordinador del proyecto
Calca, Cusco
Setiembre, 2008

FINALIDAD Y OBJETIVOS

a.- FINALIDAD

Establecer las fases, tareas y responsabilidades, y, los procedimientos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la posibilidad de inundación en la ciudad de Calca.

b.- OBJETIVO GENERAL

Disponer las acciones del Comité Provincial de Defensa Civil de Calca, orientadas a la reducción del riesgo y protección de la población y sus bienes, de los efectos que puedan producirse como consecuencia de inundaciones; mediante la acción planificada, integrada y coherente de los organismos integrantes del Comité Provincial de Defensa Civil de Calca.

c.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ☒ Organizar y capacitar las comisiones operativas del Comité Provincial de Defensa Civil de Calca.
- ☒ Organizar e implementar el Sistema de Alerta Temprana ante deslizamientos e inundaciones en la Cuenca del río Qochoq.
- ☒ Implementar acciones de preparativos ante desastres producidos por inundaciones en la ciudad de Calca.
- ☒ Aplicar el Plan de Evacuación ante posible desborde del río Qochoq estableciendo a las familias en zonas seguras.
- ☒ Dar respuesta a la emergencia, atendiendo a las familias damnificadas y afectadas en forma inmediata.
- ☒ Rehabilitación de los servicios básicos de la ciudad de la ciudad de Calca.

BASELEGAL

a.- Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil

- ☒ Decreto Ley N° 19338, modificatorias y ampliatorias
- ☒ Decreto Legislativo N° 442 (Fecha: 27 Set. 1987)
- ☒ Resolución Suprema N° 0104-87-DE-SGMD (Fecha: 19 Nov 1987)
- ☒ Decreto Legislativo N° 735 (Fecha: 11 Dic. 1991)
- ☒ Ley N° 25414 (Fecha: 12 Mar. 1992)
- ☒ Decreto de Urgencia N° 092-96 (Fecha: 23 Nov. 1996)
- ☒ Decreto Legislativo N° 905 (Fecha: 03 Jun. 1998)
- ☒ Decreto de Urgencia N° 049-2000 (Fecha: 07 Jul. 2000)
- ☒ Decreto Supremo N° 064-2002-PCM (Fecha: 12 Jul. 2002)
- ☒ Ley N° 28201 (Fecha: 03 Abr. 2004)
- ☒ Ley N° 28245 (Fecha: 08 Jun. 2004)
- ☒ Ley N° 28245 (Fecha: 11 Nov. 2004)
- ☒ Ley N° 28478 (Fecha: 27 Mar. 2005)

b.- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 005-88- SGMD, modificado por Decretos Supremos N° 058-2001-PCM y N° 069-2005-PCM.

c.- Resolución Jefatural N° 375-2005-INDECI, 25 de octubre del 2005, Aprobación directiva 022-2005, Lineamientos y Normas de los SIREDECI.

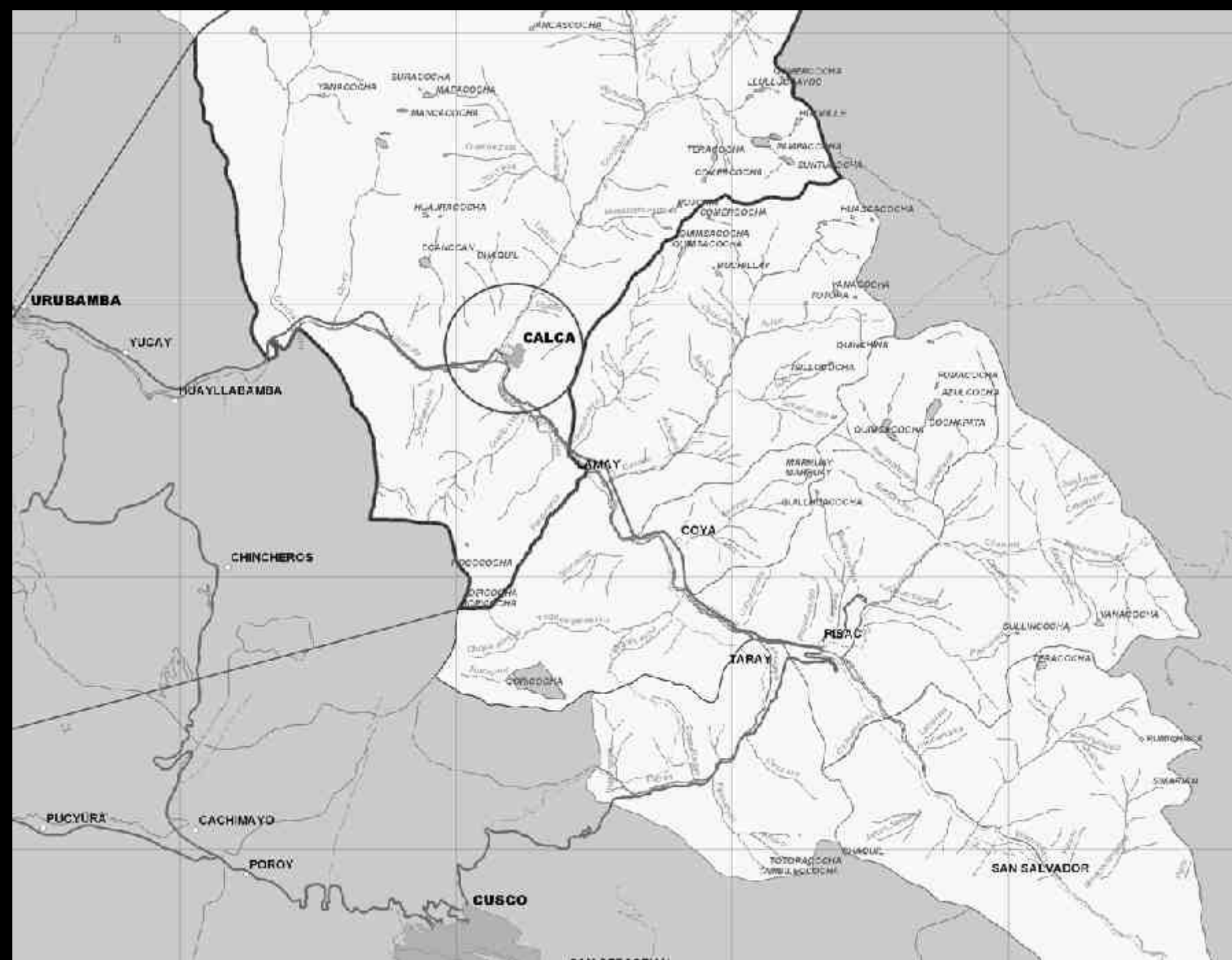
d.- Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, aprobado por Decreto Supremo N° 001-A-2004 - SGMD.

e.- Plan Regional de Prevención y Atención a los Desastres de la Región Cusco. Junio 2007.

f.- Decreto Supremo N° 081-2002-PCM. Comisión de Alto Nivel para la Prevención y Atención de Desastres.

g.- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

h.- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.



C A L C A

Situación

1

1.1.- SITUACIÓN ACTUAL

El río Qochoq es un curso de agua permanente, que eleva notablemente su caudal entre los meses de Diciembre a Marzo. El cauce del río Qochoq tiene fuerte pendiente (superior al 8%), posee gran capacidad de arrastre de sólidos (rocas o boleos de regular tamaño), su sección sufre estrechamiento y en algunos casos, estrangulamiento, tanto por campos de cultivo como por la ubicación de viviendas en la faja marginal del río. Sus riberas son bajas respecto a las aguas, con escasas y débiles obras de defensa. Puentes y bocatomas se mantienen expuestos a los procesos naturales de erosión o sedimentación.

El peligro de inundación, especialmente en las cercanías de la ciudad de Calca radica en la estrechez del cauce, variando de 10 a 4m o incluso menos en algunos puntos, siendo sus riberas, generalmente bajas, ocupadas por campos de cultivo (margen derecha) y por viviendas de adobe (margen izquierdo).

La limpieza del cauce, efectuada en el mes de enero del 2008, ha atenuado el peligro en varios tramos, sin embargo, ante una venida extraordinaria, subsiste la posibilidad de desborde.

En el caso de la inundación por el río Qochoq, en la medida que las aguas siguen el relieve del terreno, es indispensable tomar en cuenta la topografía en la que se ubica la ciudad.

ANTECEDENTES

EVENTO	AÑO	LUGAR	DAÑO
Aluvión	1950	Calle Espinar y Miguel Grau. Plaza de Armas.	
Inundaciones y huaycos	1960, 1970, 1980	Zona de Piste.	Puentes provisionales dañados.
Embalse	1980 ó 1983	Laguna Estanco, margen derecha del río Qochoq, Comunidad de Huamanchoque.	Afectados canales de irrigación, captaciones de agua potable y terrenos de cultivo.
Embalse río Qochoq por deslizamiento	1989	Más arriba de la Planta Eléctrica.	Se afectaron por el desembalse terrenos de cultivo, viviendas, calles Espinar, Miguel Grau, Plaza de Armas, carretera a Urubamba.
Desembalse de huaycos	9 de febrero del 2002, 2:00 a.m. de la madrugada	Planta grande (planta eléctrica), quebrada de Ancahuachana.	Desembalse arrasó la tubería de conducción de Emsapa; inundó parte de terrenos de cultivo y la carretera Calca-Lares, así como 16 viviendas de barrio de Piste, afectando casas y animales menores en la ciudad de Calca.
Desborde	4 de febrero del 2003	Zona de Piste.	Sin mayores daños.
Desborde de Totorá	2006	Luego de confluencia de cauces.	Arrasó algunas viviendas.
Desborde de río	Febrero 2007	Piste: bocatomas y puente 3.	Muros de defensa caídos. El nivel de las aguas superó la luz de puentes, la margen derecha cayó.

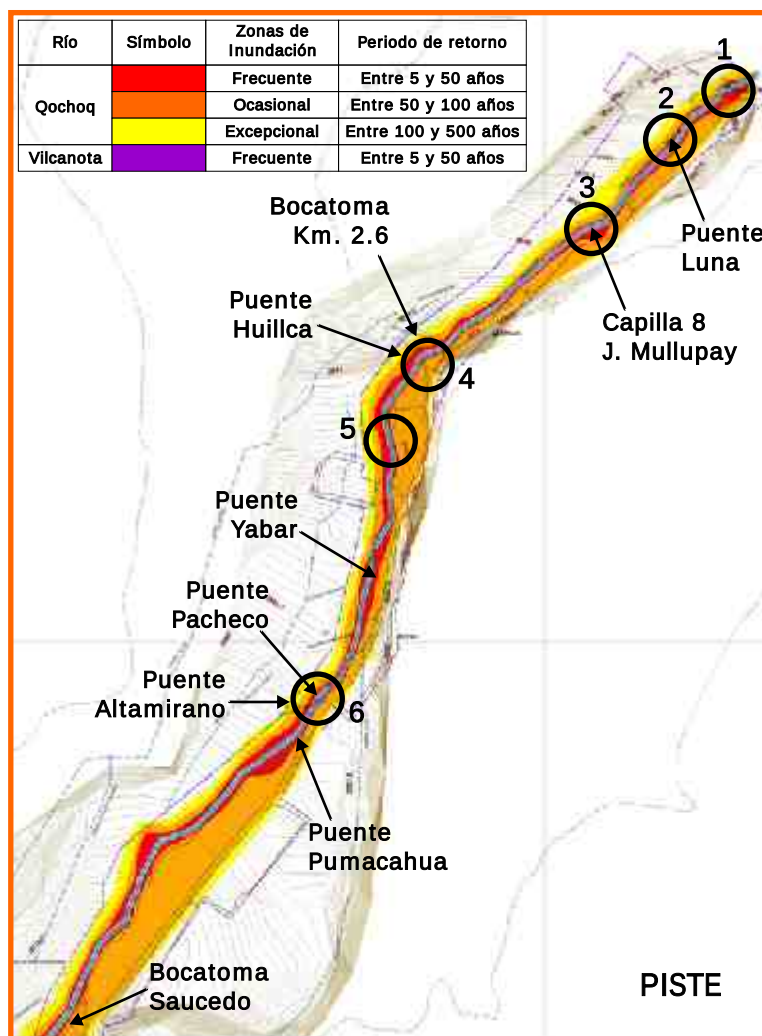
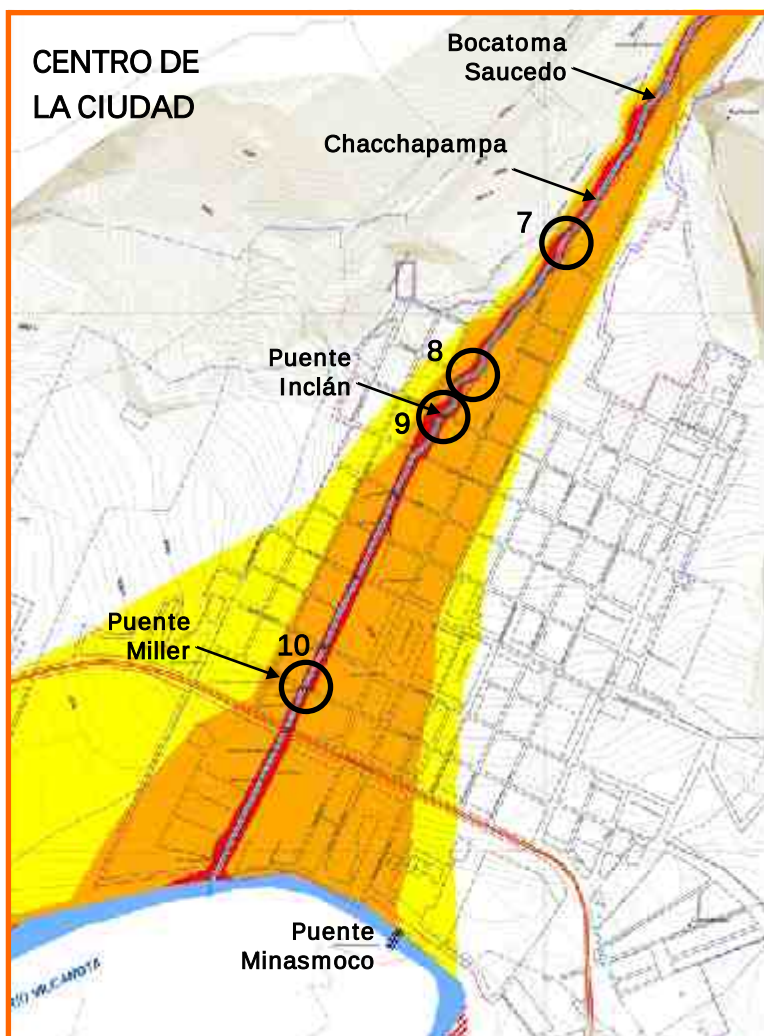
1.2.- ESCENARIO DE RIESGOS

1.2.1.- DIAGNÓSTICO DE PELIGRO

Es un evento natural o inducido cuya ocurrencia puede causar daños y pérdidas.

- ☑ Probabilidad de ocurrir
- ☑ Capacidad de producir daños físicos, económicos, ambientales.
- ☑ Su origen puede ser natural, socio natural, tecnológico o antrópico.
- ☑ Con determinada intensidad, localización y duración.
- ☑ Afecta adversamente a las personas, infraestructura, producción, bienes y servicios.

a.- ZONIFICACIÓN DE PELIGRO POR GRANDES INUNDACIONES EN LA CIUDAD DE CALCA



PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN

Puntos críticos	Nivel de Peligro		Zona		Observaciones
1 y 2		Alto	6	Zona Planta Grande	A menos de 2 km. de Piste, lo que suceda allí afectará directamente.
3		Medio	7	Sector Mullupay y Planta Chica	El río llega a este punto describiendo una curva pronunciada.
4		Alto	8	Estructura de captación en Km. 2.6	En Piste: bocatomas y partidores, puente Huillca, carretera expuesta a desborde.
6		Alto	9	Tramo comprendido entre puentes Yábar y Pacheco	Viviendas en Piste, de la margen izquierda ya fueron afectadas (2007)
8 y 9		Alto	10	Sector Inclán	Posible inundación de ambas riberas, compromete viviendas y el Puente Inclán.
10		Alto	11	Puente de Calle Miller	Condiciones para embalse y represamiento e inundación de manzanas próximas.



Foto 1. Mullupay



Foto 2. Puente Miller



Foto 3. Puente Inclán



Foto 4. Piste



Foto 5.

b.-PELIGROS DE DESLIZAMIENTOS

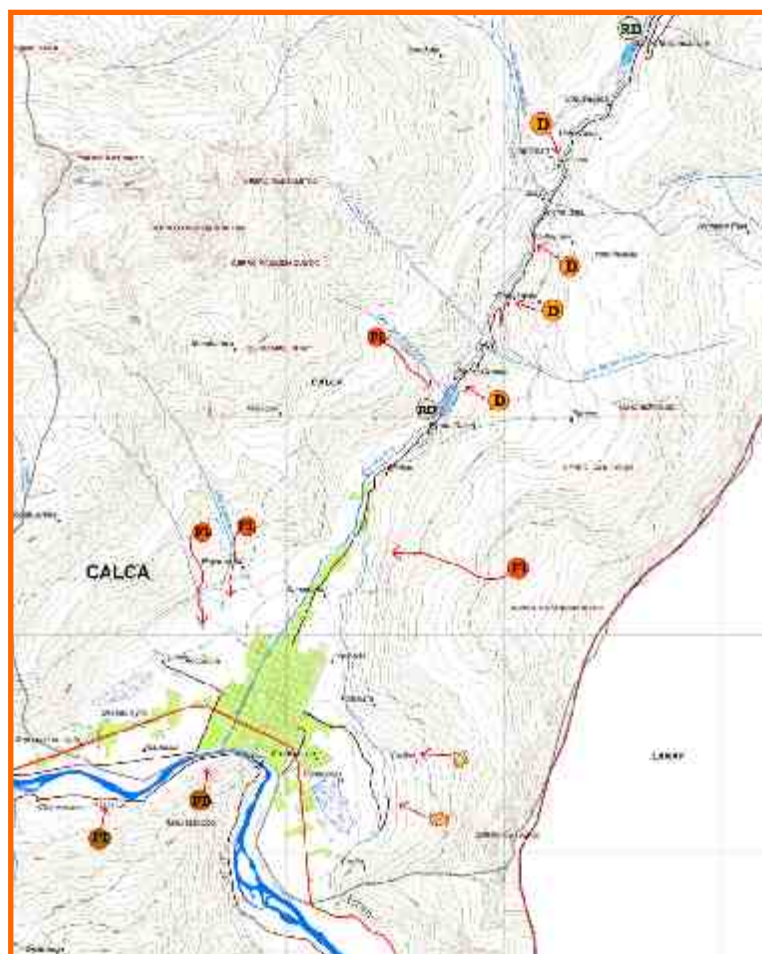
Accha Baja se encuentra actualmente estable, por lo que el deslizamiento no es inminente. Sin embargo, ante la presencia de un fuerte movimiento sísmico o el aumento del nivel freático (menor a 2m. de profundidad), ésta ladera se torna inestable, iniciando el deslizamiento (total o parcial), cuyo destino final es el río Qochoq, represando dada su reducida y encañonada sección. El deslizamiento de Accha Baja se localiza a 4 Km. de Piste.



Foto 6.

SIMBOLOGÍA

	Zona de Inundación		Flujo de Derrumbios
	Avalancha Glaciar		Cantera
	Caída de Rocas		Represamiento y Desborde
	Derrumbes		Huayco
	Colmatación de Alcantarillas		Ruptura de Presa
	Humedales		Flujo de Lodo



1.2.2.-ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

La Vulnerabilidad es el factor interno del riesgo, representa la susceptibilidad o fragilidad de un elemento que esta expuesto (población, infraestructura, actividades productivas, etc) a un determinado evento o fenómeno peligroso.

- ☑ La vulnerabilidad se expresa en formas físicas y en formas de actuar en relación al medio natural.
- ☑ La vulnerabilidad se va configurando en el proceso de desarrollo de los pueblos, es determinada por el modelo de desarrollo que adopta cada país o región.
- ☑ El modelo es la forma como están definidas las políticas que orientan la actuación de los actores de desarrollo, condiciona la actitud y la práctica de las empresas, personas y comunidades. Las decisiones y acciones que realizan los actores de desarrollo producen vulnerabilidad.

Los factores de vulnerabilidad que predisponen a la población a ser afectada por las distintas amenazas que presenta el territorio son diversos, entre éstos se destacan la pobreza, la concentración poblacional en unos sectores y la dispersión en otros, el mal uso del suelo, la deforestación, la contaminación ambiental y los deficientes servicios básicos.



Foto 7.

a.-FACTORES FÍSICOS

a.1.-VULNERABILIDAD FÍSICA DE LAS VIVIENDAS

a.1.1.-UBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS

Son más vulnerables a inundaciones las viviendas ubicadas al borde del río y ante deslizamientos, las ubicadas en las quebradas o cerca de canteras.



Foto 8 y 9.



Foto 10.

a.1.2.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS VIVIENDAS O EDIFICACIONES.

Son más vulnerables a inundaciones y sismos aquellas edificaciones cuyo material de construcción es de adobe (en Piste representan casi el 93%) y se encuentran en mal o muy mal estado de conservación (en Piste son el 23%). Además, ante sismos si son de 2 o más pisos, son más vulnerables (32%). Es importante señalar que la gran mayoría no tienen cimentaciones revestidas, por lo que son débiles frente a la acción del agua.



Foto 11.

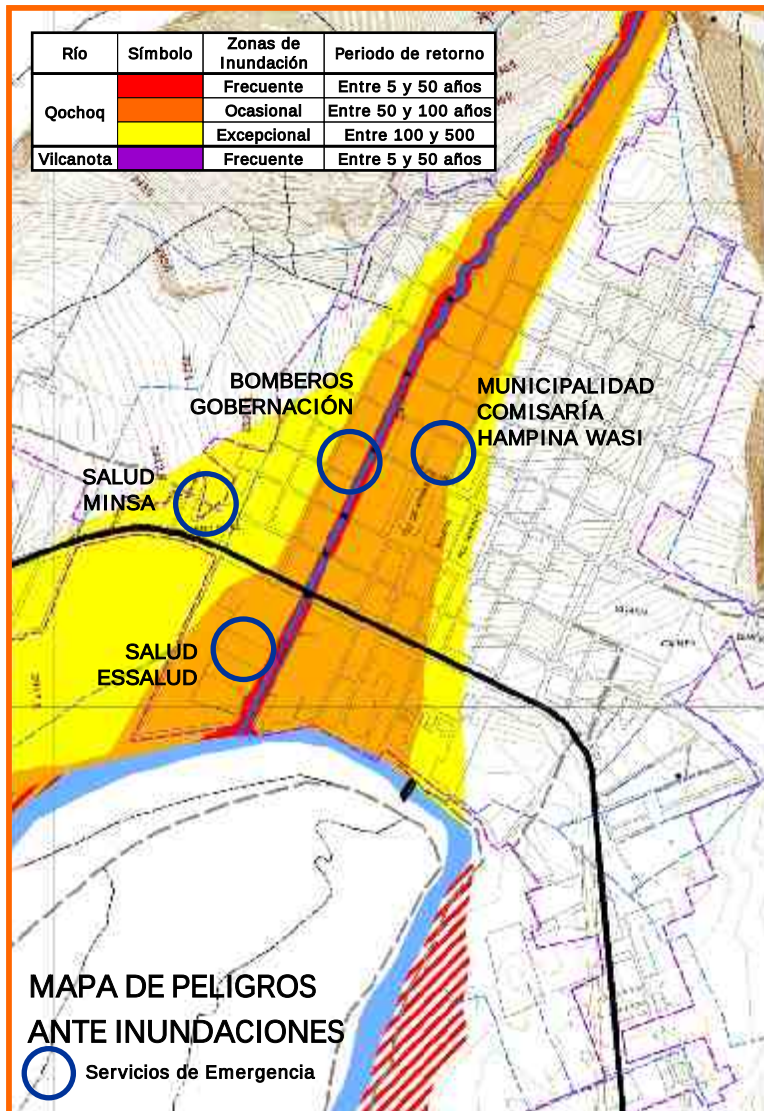


Foto 12.



Foto 13.

a.2.- VULNERABILIDAD FÍSICA DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA POR SU UBICACIÓN CON RESPECTO AL PELIGRO.



Nº	Servicio de Emergencia	NIVEL DE VULNERABILIDAD FÍSICA			Nivel de Vulnerabilidad Global	
		Ante inundaciones	Antes sismos	Total		
1	C.S. ESSALUD	Medio	Medio	Medio	Alto	
2	C.S. MINSA	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
3	C.S. Hampina Wasi	Bajo	Medio	Medio	Medio	
4	Compañía de Bomberos	Bajo	Alto	Alto	Alto	
5	Comisaria Sectorial de Calca	Bajo	Alto	Alto	Alto	
6	Gobernación	Bajo	Alto	Alto	Alto	
7	Municipalidad	Bajo	Alto	Alto	Alto	

a.3.- VULNERABILIDAD FÍSICA DE LUGARES DE CONCENTRACIÓN PÚBLICA Y EQUIPAMIENTO

TIPO	NIVEL DE VULNERABILIDAD					
	ALTO		MEDIO		BAJO	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº	NOMBRE	Nº	NOMBRE	Nº	NOMBRE
	1 9 10 11	I.E. Signo de Fe de la Salle I.E. Nuestra Señora de Belén - Primaria I.E. Nuestra Señora de Belén-Secundaria I.E. P. Thomas Alva Edison	4 6 12 14 20	Escuela Estatal Virgen del Carmen I.E. Humberto Luna I.E. Agropecuario N° 28 I.E. Nuestra Señora de Fátima Escuela de Bellas Artes Diego Quispe Tito	2 3 5 7 8 13 15 16 17 18 19 21 22	I.E.I. P. Cuna Jardín Girasol I.E.P. Santo Toribio de Mogrovejo Programa No escolarizado Cesar Vallejo I.E. Sagrado Corazón de Jesús I.E.I. N° 57 Chacarilla I.E. La Merced C.E.I. 241 I.E. Máximo San Román C.E.I. 242 C.E.I. San Martín I.E. 50157 San Martín de Porres (Piste) I. S. T. Clorinda Matto de Turner Universidad Andina de Cusco
OTROS EQUIPAMIENTOS	R8	Campo Deportivo de Piste	CU1 CU4 CU5 R6 C2 O3	Templo San Pedro Apóstol Calca Iglesia Jesucristo de los Últimos Días Capilla San Nicolás (Piste) Centro Recreacional Mercado Modelo Terminal Terrestre	CU3 CU2 R1 R2 R3 R4 R5 R7 C1 F1 F2 F3 O1 O2 O4	Capilla Sr. de la Vara Capilla de Belen Plaza Sondor Plaza de Armas Parque Inclán Estadio Thomas E. Payne Coliseo Cerrado Parque Infantil Municipal Mercado Central Banco de la Nación Credivisión Caja Municipal Cusco Casa del Maestro Misión Salesiana UGEL

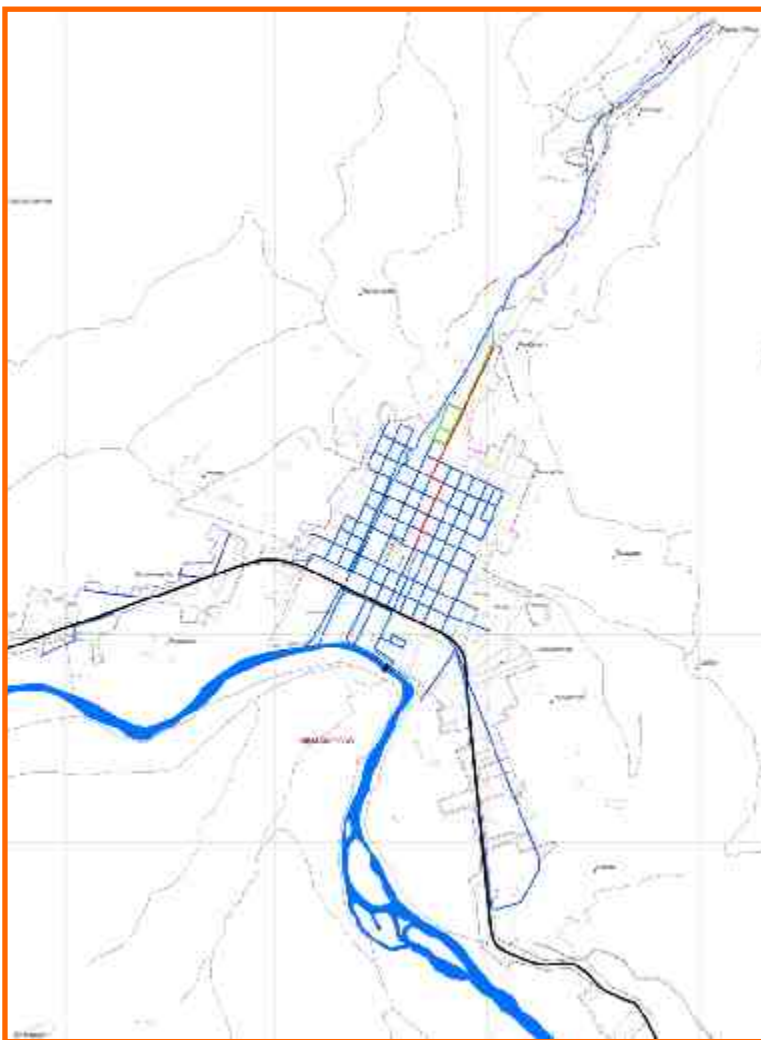
TIPO	NIVEL DE VULNERABILIDAD					
	ALTO		MEDIO		BAJO	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº	NOMBRE	Nº	NOMBRE	Nº	NOMBRE
	4	Escuela Estatal Virgen del Carmen	1	I.E. Signo de Fe de la Salle	5	Programa No escolarizado Cesar Vallejo
	6	I.E. Humberto Luna	2	I.E.I.P. Cuna Jardín Girasol	7	I.E. Sagrado Corazón de Jesús
	9	I.E. Nuestra Señora de Belén-Primaria	3	I.E.P. Santo Toribio de Mogrovejo	13	I.E. La Merced
	10	I.E. Nuestra Señora de Belén-Secundaria	8	I.E.I. N° 57 Chacarilla	17	C.E.I. 242
			11	I.E.P. Thomas Alva Edison	18	C.E.I. San Martín
			12	I.E. Agropecuario N°28	20	Escuela de Bellas Artes Diego Quispe Tito
			14	I.E. Nuestra Señora de Fátima		
			15	C.E.I. 241		
			16	I.E. Máximo San Román		
OTROS EQUIPAMIENTOS	Cu1	Templo San Pedro Apóstol Calca	CU2	Capilla de Belén	Cu4	Iglesia Jesucristo de los Últimos Días
			CU3	Capilla Sr. De la Vara	R1	Plaza Sondor
			CU5	Capilla San Nicolás (Piste)	R2	Plaza de Armas
			R4	Estadio Thomas E. Payne	R3	Parque Inclán
			R6	Centro Recreacional	R5	Coliseo Cerrado
			R8	Campo Deportivo de Piste	R7	Parque Infantil Municipal
			F2	Credivisión	C2	Mercado Modelo
			O1	Casa del Maestro	C1	Mercado Central
					F1	Banco de la Nación
					F3	Caja Municipal Cusco
					O2	Misión Salesiana
					O3	Terminal Terrestre
					O4	UGEL

a.4.- VULNERABILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS:
AGUA Y ALCANTARILLADO



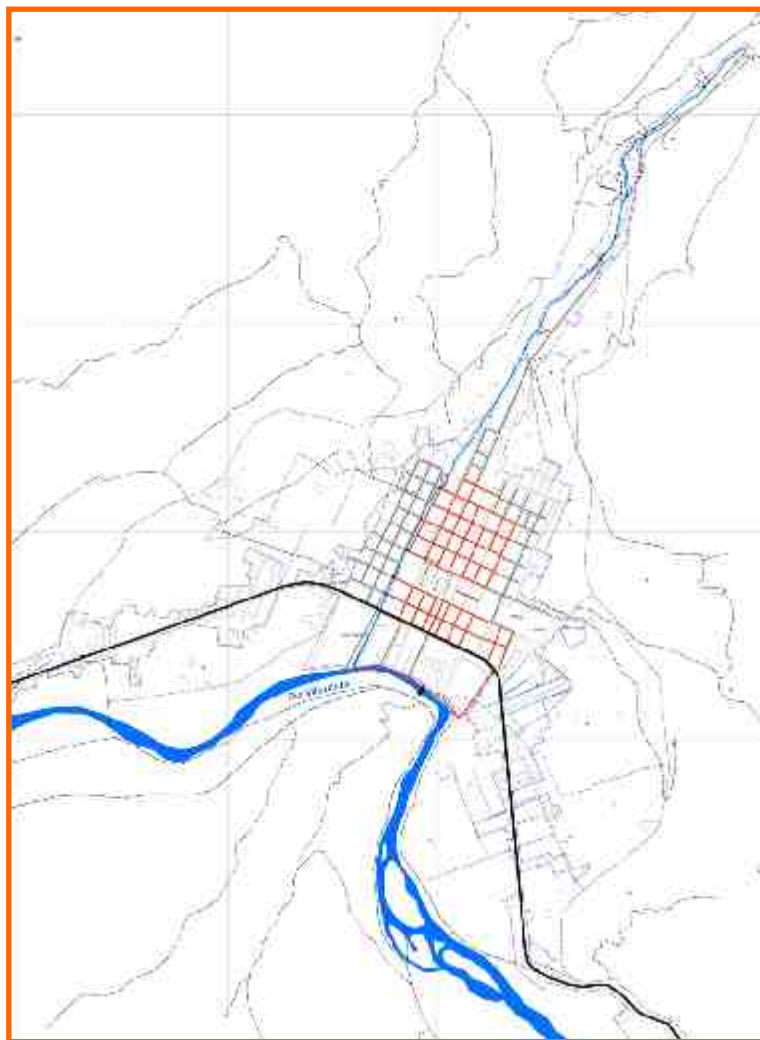
Foto 14.

		NIVEL DE VULNERABILIDAD		
		MUY ALTO	ALTO	MEDIO
LINEAS VITALES	Agua potable y alcantarillado	Inicio de la red primaria de agua potable, la ciudad puede quedarse desabastecida de agua. Redes secundarias, tanto de agua potable como alcantarillado, a lo largo del río Qochoq. Planta de tratamiento de agua. En la calidad del agua, vulnerable a contraer	---	---
	Infraestructura Vial	Todos los puntos críticos de inundación del río Qochoq, en especial los puentes Inclán y Miller, Pumacahua, Altamirano, Pacheco, Yábar, Huillca, Cáceres y Moller. Tramo de carretera a Lares, en Piste, hacia la zona donde cae el flujo de lodos.	Av. Grau, Calle Espinar y Jr. Ucayali. Jr. Inclán	---
	Infraestructura de Soporte Drenaje	Barrio Qoricancha El río Qochoq, en la zona de Piste y en el centro.	Canales Inca a ambas márgenes del río Qochoq.	Av. Vilcanota, Yanahuaylla, Parte de Urco y Manzanares



b.-FACTORES SOCIALES

La vulnerabilidad social del distrito se expresa en cuatro tipos, todos relacionados en las formas de comportamiento de la población, sistemas educativos, políticos, culturales, organizativos e institucionales, manifestándose de la siguiente manera:



POLÍTICA

Se manifiesta de la siguiente manera:

- ☑ Existe inestabilidad de funcionarios por cambios de gobierno nacional, regional y local.
- ☑ Poca relación entre las instituciones del gobierno y las autoridades locales.

- ☑ Falta de priorización de necesidades de gestión de riesgos (fortalecimiento de capacidades, obras de mitigación).
- ☑ Centralización y capacidad de gestión.
- ☑ Falta de aplicación territorial de estrategias y políticas nacionales.
- ☑ Falta de programas de atención a la niñez y adolescentes en alto riesgo.

INSTITUCIONAL

Entre algunos factores importantes se encuentran:

- ☑ Falta de coordinación interinstitucional.
- ☑ Burocracia, carencia de recursos, así como alta centralización.
- ☑ Limitada capacidad en las instituciones para atender y/o resolver algunos problemas de la provincia.
- ☑ Instituciones no contemplan en su presupuesto una partida para las acciones de prevención, mitigación y atención a desastres.
- ☑ Carencia de programas de asistencia técnica en la provincia y distritos, reflejando en la practica una actividad agrícola de pan llevar con técnicas tradicionales de producción.
- ☑ No se capacita sobre prácticas de manejo y conservación de suelos y aguas, poniendo en riesgo la fertilidad de los suelos.

CULTURAL

La vulnerabilidad cultural se manifiesta de la siguiente manera:

- ☑ Percepción de los fenómenos como algo que tiene que ocurrir, o que son castigos de la naturaleza, jugando un papel importante las influencias religiosas, lo que tiene ver.
- ☑ Sentido de pertenencia obstaculiza la percepción del riesgo, así como las costumbres.
- ☑ Crecimiento de la población que conlleva a una mayor demanda de los bienes y servicios.
- ☑ Muchas madres solteras cabeza de familia.

ORGANIZATIVA

Esta se presenta de la siguiente manera:

- ☑ La falta de participación ciudadana en el empoderamiento de actitudes que conlleven a una conciencia amplia sobre los diferentes elementos que originan el riesgo con el que viven.
- ☑ Falta de organización del Comité Provincial de Defensa Civil.
- ☑ Inexistencia de planes de trabajo coordinados entre las distintas comisiones del Comité Provincial de Defensa Civil.
- ☑ Falta de coordinación entre los miembros del Comité provincial y Distritales de Defensa Civil.
- ☑ No hay mecanismo de coordinación y seguimiento establecido que mantengan activos los comités distritales de Defensa Civil y falta de Comités vecinales urbanos y rurales.

EDUCATIVA

La vulnerabilidad educativa tiene multiples expresiones, entre ellas estan:

- ☑ Falta de un programa educativo sobre acciones de prevención, mitigación y atención a desastres dirigidos a la población y en especial a los estudiantes.
- ☑ Falta de programas de capacitación a los docentes ante situaciones de desastre y fomento de una cultura de prevención.
- ☑ Falta de conocimiento referente al riesgo.
- ☑ Inexistencia de espacios de diálogo para su capacitación con los diferentes actores.
- ☑ Falta de programas de Capacitación y tecnificación para agricultores, ganaderos y mano de obra en la construcción.
- ☑ Falta de oportunidad y disponibilidad de recursos para optar a estudios superiores.
- ☑ Falta de capacitación de las instituciones en temas de Defensa Civil: Funciones de las comisiones, conocimientos de herramientas básicas de manejo de emergencia: EDAN, SINPAD, ESFERA, LSS-SUMA, SAT, SOPORTE BÁSICO.

1.3.- ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACIONES

- ☑ Colapso de edificaciones de adobe, por empozamiento, en aquellas zonas cuyo nivel se encuentra por debajo del de la vía y/o al borde de del río, por procesos de erosión en los componentes estructurales (cimientos) y de cerramiento laterales (muros y paredes), expuestos.
- ☑ Colapso de los puentes Miller, Inclán, Pumacahua, Altamirano, Pacheco, Yábar, Huilca y Cáceres, por inundación o embalse del río Qochoq.
- ☑ Obstrucción del drenaje existente por acarreamiento de sedimentos finos y gruesos, a lo que se le debe añadir igualmente, que en la actualidad no se realiza el mantenimiento y se ha depositado basura a lo largo de dichas obras.
- ☑ Desabastecimiento de agua potable a toda la población de la ciudad de Calca, por colapsar la línea de conducción de la quebrada de Huamanchoque en el cruce con el río Qochoq.

- ☑ Para los servicios de emergencia y lugares de concentración pública, los escenarios serían:

- ⇒ Daños en el Centro de Salud de ESSALUD, que disminuirían su capacidad de atención a la población afectada en una emergencia.
- ⇒ Daños en las siguientes instituciones educativas: Signo de Fe de la Salle, Humberto Luna, Nuestra Señora de Belén Primaria y Secundaria, Thomas Alva Edison y Escuela de Bellas Artes Diego Quispe Tito, que tienen un nivel de riesgo alto, comprometiendo la atención de más de 2,300 alumnos.
- ⇒ Daños y posible colapso de la Capilla San Nicolás de Piste, el parque Inclán y el campo deportivo de Piste, donde el nivel de riesgo es Muy Alto y donde podrían ser afectadas más de 1,000 personas.
- ⇒ Daños en el templo San Pedro Apóstol, la Iglesia Jesucristo de los Últimos Días, el Centro Recreacional y el Terminal Terrestre, donde el nivel de riesgo es Alto, que si se encontraran brindando servicios en toda su capacidad, ante una inundación, podrían ser afectadas más de 3,000 personas.



Foto 15. Plaza de Armas



Foto 16. Iglesia Jesucristo de los Últimos días



C A L C A

Misión

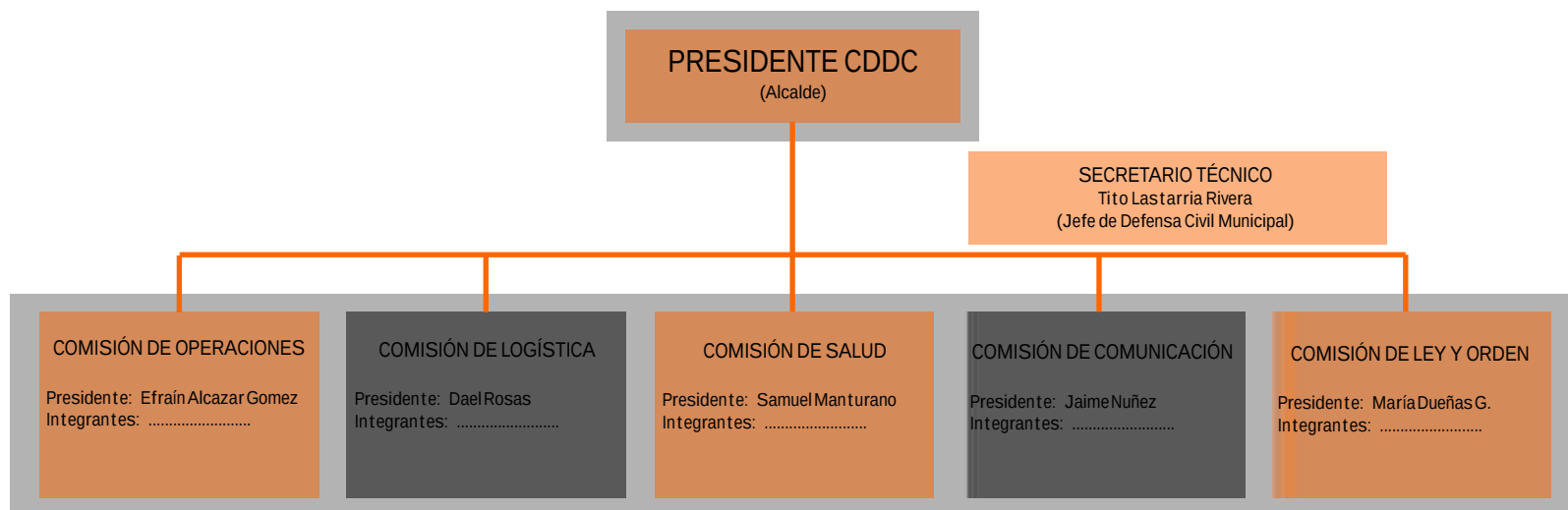
2

2.- MISIÓN

El Abog. Ciriaco Condori alcalde y Presidente del Comité es quien responde por la organización, planificación, dirección y control de las actividades de protección a la población en la provincia en la etapa de preparación, emergencia y rehabilitación por un evento natural o provocado que altere la normalidad y cause desastres.

El Ing. Erwin García Tnte alcalde, por tanto sustituye al Presidente del Comité en su ausencia.

ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL



(Anexo 1) Integrantes de las comisiones



C A L C A

Ejecución

3

Los Presidentes de las Comisiones, en el contexto de sus respectivas funciones y las Autoridades que integran las diferentes comisiones, a partir de la aprobación del presente Plan, dispondrán las medidas pertinentes, en el ámbito de su competencia, para ejecutar las acciones de preparación, monitoreo, vigilancia y evacuación, acciones de respuesta y rehabilitación; asimismo, conducirán la asistencia oportuna y adecuada de las emergencias, de magnitud diversa, originadas por una inundación que puedan presentarse en el distrito de Calca.

3.1.- CONCEPTO DE OPERACIÓN

Las Operaciones de Emergencia, comprenden las actividades que se realizan en el proceso de preparación, monitoreo, alerta y evacuación y en la atención para asistir a las personas que se encuentren en peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos dañinos de una inundación. Básicamente, consiste en la asistencia para evitar y/o reducir los efectos negativos y brindar techo, abrigo, alimento, asistencia médica, etc.; así como la recuperación provisional de los servicios necesarios.

La atención será efectuada con los medios disponibles en la localidad, especialmente por los organismos que integran las diferentes comisiones, incluyendo la participación organizada de la población, bajo la dirección y coordinación del Comité provincial de Defensa Civil. Si los requerimientos sobrepasan los medios disponibles, se recurrirá a coordinar el apoyo del Comité Regional de Defensa Civil.

El Plan ha sido concebido en tres Fases:

- Fase I Preparación de la Atención
- Fase II Monitoreo, alerta y evacuación
- Fase III Respuesta o Atención Propiamente Dicha

3.2.- TAREAS

3.2.1.- FASE I: ACCIONES DE PREPARACIÓN 2008

Nº	Acciones	Responsable	Fecha	Recursos
1	Reorganización de las comisiones del Comité provincial de Defensa Civil de Calca	Jefe Oficina de Defensa Civil (ODC)	Octubre 2008	Oficios
2	Capacitación en sus funciones a los integrantes de las Comisiones operativas del comité Provincial de Defensa Civil de Calca - Salud - Comunicaciones - Ley y Orden - Comunicaciones - Operaciones	Proyecto	Octubre 2008	

3	Cursillos en las herramientas técnicas de manejo de emergencia a las comisiones técnicas del Comité Provincial de Defensa Civil - EDAN - LSS-SUMA - ESFERA - SOPORTE BÁSICO - SAT - SINDAP	Proyecto	Octubre 2008	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.
4	Formular Diseño de Sistema de Alerta temprana ante inundaciones en el Distrito de Calca	Proyecto	Setiembre 2008	Computadora
5	Implementar Sistema de Monitoreo y Vigilancia ante deslizamiento en Accha baja	Proyecto, Municipio	Setiembre 2008	Fondos, movilidad, estación total
6	Elaboración de perfil PIP del Sistema de Alerta Temprana del distrito de Calca	Proyecto	Octubre 2008	
7	Implementar componentes del Sistema de Alerta Temprana en el distrito de Calca	Proyecto, CDC		
7.1.	Compra de materiales del SAT: pluviómetros, pinturas, radios portátiles, linternas, silbatos, sirenas, impermeables, megáfonos, letreros de zonas seguras, tableros, etc.	Proyecto	Octubre 2008	Fondos proyecto
7.2	Colocación de pluviómetros en Hospital y Accha Baja	Proyecto	Octubre 2008	Pluviometro, mallas
7.3	Colocación de pluviómetros en Totorá y Pampallacta	ODC		
7.4	Aforo de ríos para el pintado de escala hidrométrica en: Totorá, Accha baja, Piste, Puente Inclán, Puente San Martín	Proyecto, ODC	Octubre 2008	Topógrafo, teodolito
7.5	Pintado de escalas hidrométricas en: Totorá, Accha Baja, Piste, Puente Inclán, Puente San Martín	Proyecto, ODC	Octubre 2008	2 gln. de pintura blanca 1 gln. de pintura negra 3 gln. de pintura fosforescente de color: verde, amarillo, rojo
7.6	Fortalecer la red de Comunicaciones de Emergencia y desastres en la ciudad de Calca integrando a esta a: Bomberos, Hospital, Oficina de Defensa Civil, Policía Nacional, Gobernación, Essalud, Pronamachs, Serenazgo, Piste y comunidades de Accha Baja, Pampallacta y Sontococha.	Proyecto, CDC	Octubre, Noviembre 2008	Reuniones
7.7	Reforzamiento de antena en agencia Pronamachs	Proyecto	Octubre 2008	
7.8	Entrega provisional de radios portátiles a: Hospitales, Bomberos, Responsables de comunicaciones, Oficina de Defensa Civil, Accha Baja y Piste.	Proyecto	Octubre 2008	7 Radios portátiles con cargador y 7 baterías de reserva

7.9	Entrega provisional de radio base HF a presidente de la comisión de Comunicaciones.	Proyecto	Octubre 2008	Radio base HF, fuente de poder, antena multibanda, cable coaxial
7.10	Reubicación de torre y radio base de Pampallacta pueblo al puesto de Salud.	Proyecto, ODC	Noviembre 2008	
7.11	Colocación de sirenas y megáfono en Piste.	Proyecto, ODC	Octubre 2008	Sirena de 60v, megáfono
7.12	Colocación de sirenas en Barrio Inclán.	Proyecto, ODC, Junta vecinal	Octubre 2008	Sirena
7.13	Coordinación con compañía de Bomberos para el uso de sirena como sistema de alarma de preparación y evacuación a la población.	Proyecto	Octubre 2008	
7.14	Coordinación con párroco de Calca para el uso de campanas como sistema de alarma de preparación para evacuación de la población.	Proyecto	Octubre 2008	
7.15	Pintado de señales de vías de escape en zonas de riesgo de Calca	Proyecto, ODC	Octubre, noviembre 2008	
7.16	Confección y colocación de letrero de Zona segura ante inundación en los puntos: Rallanpata y Cementerio y Piste.	Proyecto	Octubre 2008	Letreros
7.17	Equipamiento con materiales a puntos de observación de pluviómetros y escalas hidrométricas de: Hospital, Accha Baja, Piste	Proyecto	Noviembre 2008	Linterna, impermeable, tableros, formatos
8	Equipamiento con materiales al comité de Defensa Civil de Piste		Noviembre 2008	Linterna, silvatos, megáfono, sirena.
9	Coordinaciones con direcciones de Instituciones Educativas para la participación de alumnos de secundaria en el programa SESPAD como apoyo a las comisiones del Comité de Defensa Civil.	Proyecto	Octubre 2008	
10	Capacitación de alumnos del programa SESPAD en el sistema de alerta temprana y las funciones de las comisiones del comité de Defensa Civil.	Proyecto	Octubre 2008	
11	Capacitación de alumnos del ISTECMAC en el Sistema de Alerta Temprana.	Proyecto	Octubre 2008	
12	Campaña de educación sobre el escenario de riesgo y el Sistema de Alerta Temprana en los barrios de Calca. Zona 1, Zona 2, Zona 5, Zona 3, Zona 7	Proyecto, CDC, juntas vecinales	Octubre 2008	
13	Marcha de sensibilización ante el riesgo de inundación en la ciudad de Calca	Proyecto CDC, SESPAD	Octubre 2008	Pancartas, megáfono
14	Confección de spots radiales para dar a conocer el Sistema de Alerta Temprana de Calca a la población Calqueña	Proyecto, ODC	Octubre 2008	Fondos
15	Campaña radial para difusión del Sistema de Alerta Temprana de Calca	Proyecto, SESPAD	Octubre 2008	Fondos, personal

16	Perifoneo en las calles de Calca para dar a conocer el Sistema de Alerta Temprana	Proyecto, CDC	Octubre 2008	Amplificador, personal
17	Apertura y equipamientos de oficina de Defensa Civil de Calca con equipos de computo, mobiliario, etc.	Proyecto, municipio	Octubre 2008	2 muebles de computo 1 librero 3 mesas 9 sillas 3 sillas giratorias 2 computadoras 1 impresora
18	Establecimiento de: - Punto de Triage - Albergues provisionales - Almacenes	Comisiones de: Salud Operaciones Logística	Noviembre 2008 Noviembre 2008 Noviembre 2008	
19	Elaboración de diseño de simulacro ante inundaciones en la ciudad de Calca	Proyecto	Octubre 2008	
20	Reunión con el comité de Defensa Civil para dar a conocer el diseño del simulacro de inundaciones.	CDC	Octubre 2008	
21	Reforzamiento de las funciones y herramientas básicas a las comisiones del Comité de Defensa Civil	Proyecto, ODC	Noviembre 2008	
22	Confección de spots radiales para difusión del simulacro de inundaciones a realizarse en Piste y Calca el 8 de noviembre del 2008	Proyecto, ODC	Noviembre 2008	Fondos
23	Campaña radial para difusión del Simulacro de inundaciones en Piste y Calca	Proyecto, ODC, SESPAD	Noviembre 2008	Amplificador, personal, camioneta
24	Confección de Afiches y Volantes para difundir simulacro de inundaciones en la ciudad de Calca del 8 de noviembre	Proyecto, ODC	Noviembre 2008	Fondos
25	Perifoneo en las calles de Calca para difundir el simulacro de inundaciones del 8 de noviembre	Proyecto, ODC, SESPAD	Noviembre 2008	Amplificador, personal, camioneta
26	Confección y colocación de banderolas	Proyecto, ODC	Noviembre 2008	Personal
27	Equipamiento del Centro de Operaciones de Emergencia de Calca	Proyecto, ODC	Noviembre 2008	Materiales
28	Trámite de usuario y clave del SINPAD ante la Dirección Nacional de Operaciones del INDECI para el registro de peligros y emergencias en caso se suscite en el distrito de Calca	Proyecto, ODC	Noviembre 2008	Oficio
29	Marcha de sensibilización por las calles de Calca para difundir simulacro de inundaciones del 8 de noviembre	Proyecto, ODC, SESPAD	Noviembre 2008	Amplificador, personal
30	Simulacro ante inundaciones en Piste y Calca el 8 de noviembre del 2008	Proyecto, ODC	Noviembre 2008	Personal

31	Reunión del Comité de Defensa Civil para evaluar el simulacro realizado el 8 de noviembre del 2008	Proyecto, CDC	Noviembre 2008	Personal
32	Reforzamiento de las funciones de las comisiones del Comité provincial de Defensa Civil de Calca.	Proyecto, CDC	Noviembre 2008	Papelotes, plumones, etc
33	Entrega definitiva de equipamiento al Comité de Defensa Civil por parte del proyecto.	Proyecto	Noviembre 2008	
34	Declaración de Alerta Verde por el período lluvioso 2008-2009	Presidente CDC	1 de Diciembre 2008	

3.2.1.- FASE I: ACCIONES DE PREPARACIÓN 2009

Nº	Acciones	Responsable	Fecha	Recursos
1. Organización				
1.1	Fortalecimiento de las comisiones del Comité provincial de Defensa Civil de Calca.	ODC	Enero 2009	Oficios
1.2	Organización de comités comunales de Defensa Civil de Accha baja, Totorá, Accha Alta y barrios de Calca	Operación, ley y Orden	Enero 2009	Oficios
1.3	Coordinaciones con direcciones de Instituciones Educativas para implementar directiva 015-2007 y gestionar la participación de alumnos de secundaria en el programa SESPAD como apoyo a las comisiones del Comité de Defensa Civil.	ODC	Marzo 2009	Oficios
1.4	Organización de comisión permanentes de Defensa Civil y brigadas escolares de Defensa Civil en las Instituciones Educativas.	ODC	Marzo 2009	Directiva, formatos
1.5	Organización de comités Institucional y brigadas de Defensa Civil de la Municipalidad de Calca.	ODC	Febrero 2009	
2. Capacitación				
2.1	Reforzamiento en sus funciones a las comisiones del comité provincial de Defensa Civil.	ODC, Operaciones, Logística, Ley y Orden, Comunicaciones, Salud	Enero 2009	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.
2.2	Capacitación en sus funciones a las comisiones de los comités comunales de Defensa Civil.	ODC, Operaciones, Logística, Ley y Orden, Comunicaciones, Salud	Febrero 2009	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.
2.3	Capacitación en sus funciones a las comisiones permanentes y brigadas escolares de Defensa Civil de las Instituciones Educativas.	Operaciones, ODC	Abril 2009	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.

2.4	Capacitación a estudiantes integrantes del SESPAD en sus funciones y acciones a desarrollar.	ODC, Operaciones, Logística, Ley y Orden, Comunicaciones, Salud	Abril 2009	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.
2.5	Capacitación en sus funciones a los integrantes de las Comisiones operativas de los comités comunales de Defensa Civil del distrito de Calca. - Salud - Comunicaciones - Ley y Orden - Operaciones	Operación, Logística, Ley Orden, Salud, Comunicaciones	Marzo 2009	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.
2.6	Capacitación en sus funciones al comité y brigadas de Defensa Civil institucional de la Municipalidad de Calca.	Operaciones, ODC	Marzo 2009	
2.7	Cursillos en las herramientas técnicas de manejo de emergencia a las comisiones técnicas del Comité Provincial de Defensa Civil - EDAN - LSS-SUMA - ESFERA - SOPORTE BÁSICO - SAT	Operaciones, Salud, Logística, Comunicaciones, Ley y Orden	Abril 2009	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.
2.8	Cursillos en las herramientas técnicas de manejo de emergencia a las comisiones técnicas de los Comités Comunales de Defensa Civil - EDAN - LSS-SUMA - ESFERA - SOPORTE BÁSICO - SAT	Operaciones, Salud, Logística	Abril 2009	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.
2.9	Capacitación de alumnos del programa SESPAD en el Sistema de Alerta Temprana y las funciones de las comisiones del comité de Defensa Civil.	Operaciones, Comunicaciones, Ley y Orden, Salud, Logística, ODC	Mayo 2009	Cartillas, papelotes, plumones, multimedia, laptop, presentación, refrigerios.
3. Ejecutar Proyecto Sistema de Alerta Temprana				
3.1	Monitoreo y vigilancia del Sistema de Monitoreo y Vigilancia ante deslizamiento en Accha baja.	Municipio	Cada 15 días, 2009	Fondos, movilidad, estación total
3.2	Compra de pluviómetros, pinturas fosforescentes (verde, amarilla, roja) 2 gl. de pintura blanca 1 gl. de pintura negra 3 gl. de pintura fosforescente de color: verde, amarillo, rojo	Logística	Mayo 2009	fondos PIP
3.3	Colocación de pluviómetros en Totorá y Pampallacta	Operaciones, ODC	Junio 2009	pluviómetro, mallas
3.4	Repintado de escalas hidrométricas en: Totorá, Accha Baja, Piste, Puente Inclán, Puente San Martín	Operaciones, ODC	Junio 2009	

3.4	Repintado de escalas hidrométricas en: Totorá, Accha Baja, Piste, Puente Inclán, Puente San Martín	Operaciones, ODC	Junio 2009	
3.5	Reuniones con la red de Comunicaciones de Emergencia y desastres en la ciudad de Calca integrando a esta a: Bomberos, Hospital, oficina de Defensa Civil, Policía Nacional, Gobernación, Essalud, Pronamachs, Serenazgo, Piste y comunidades de Accha Baja, Pampallacta y Sontococha.	Comunicaciones CDC	Cada mes, 2009	Reuniones
3.6	Compra de estación repetidora, radios base, torres, 3 radios portátiles	Logística, Comunicaciones ODC	Mayo 2009	fondos PIP
3.7	Instalación de estación repetidora en Cerro Pan de Azúcar	Comunicaciones ODC	Junio 2009	fondos PIP
3.8	Asignación en uso de 3 radios portátiles a: PNP, Essalud, Serenazgo	Logística, Comunicaciones ODC	Junio 2009	fondos PIP
3.9	Compra de 1 sirena de 500 vatios	Logística ODC	Junio 2009	fondos PIP
3.10	Colocación de sirenas de 500 vatios en torre de Calca	Ley y Orden ODC	Julio 2009	fondos PIP
3.11	Compra de pintura verde, negra y blanca para señalizar vías de escape	Logística ODC	Julio 2009	fondos PIP
3.12	Pintado de señales de vías de escape en zonas de riesgo de Calca, Accha Baja, Totorá	Ley y Orden ODC	Julio 2009	fondos PIP
3.13	Confección de 5 letreros de Zona segura ante inundación	Logística ODC	Julio 2009	fondos PIP
3.14	Colocación de letrero de Zona segura ante inundación en los puntos: Calca, Piste, Accha Baja, Totorá	Ley y Orden ODC	Agosto 2009	fondos PIP
3.15	Compra de materiales para puntos de observación: Linternas, tableros, impermeables.	Logística ODC	Julio 2009	Fondos PIP
3.16	Equipamiento con materiales para puntos de observación de pluviómetros y escalas hidrométricas de: Accha baja, Totorá, Pampallacta	Logística ODC	Julio 2009	Fondos PIP
3.17	Campaña de educación sobre el escenario de riesgo y el Sistema de Alerta Temprana en los barrios de Calca. Zona 1, Zona 2, Zona 5, Zona 3, Zona 7	Comunicaciones, comisiones participan ODC	Agosto 2009	
3.18	Marcha de sensibilización ante el riesgo de inundación en la ciudad de Calca	Comunicaciones, SESPAD	Setiembre 2009	pancartas, megáfono

3.19	Confección de spots radiales para dar a conocer el Sistema de Alerta Temprana de Calca a la población Calqueña	Comunicaciones, Logística, ODC	Agosto 2009	Fondos PIP
3.20	Campaña radial para difusión del Sistema de Alerta Temprana de Calca	Comunicaciones, SESPAD, ODC	Setiembre 2009	Fondos, personal
3.21	Perifoneo en las calles de Calca para dar a conocer el Sistema de Alerta Temprana	Comunicaciones ODC	Setiembre 2009	Amplificador, personal
3.22	Elaboración de diseño de simulacro ante inundaciones en la ciudad de Calca	ODC	Setiembre 2009	
3.23	Reunión con el comité de Defensa Civil para dar a conocer el diseño de simulacro de inundaciones	ODC	Setiembre 2009	
3.24	Confección de spots radiales para difusión del simulacro de inundaciones a realizarse en la cuenca, el _____ de _____ del 2009	Comunicaciones, Logística ODC	Setiembre 2009	Fondos PIP
3.25	Campaña radial para difusión del Simulacro de inundaciones en la Cuenca	Proyecto, ODC, SESPAD	Octubre 2009	Fondos, personal
3.26	Confección de Afiches y Volantes para difundir el simulacro de inundaciones en la ciudad de Calca del _____ de _____ del 2009	Comunicación. Logística, ODC	Octubre 2009	Amplificador, personal, camioneta
3.27	Perifoneo en las calles de Calca para difundir el simulacro de inundaciones del _____ de _____ del 2009	Comunicación ODC	Octubre 2009	Amplificador, personal, camioneta
3.28	Confección de banderolas para el simulacro	Comunicación, Logística, ODC	Octubre 2009	Fondos PIP
3.29	Marcha de sensibilización por las calles de Calca para difundir el simulacro de inundaciones del _____ de _____ del 2009	ODC, SESPAD, participan comisiones	Octubre 2009	Amplificador, personal
3.30	Simulacro de inundaciones en la Cuenca el _____ de _____ del 2009	CDC, participan comisiones, SESPAD	2009	Personal
3.31	Reunión del Comité de Defensa Civil para evaluar el simulacro realizado el _____ de _____ del 2009	ODC	2009	Personal
4	Equipamiento del Centro de Operaciones de Emergencia de Calca	ODC	2009	Materiales
4.1	Compra de materiales para el Comité de Defensa Civil: linternas, tableros, silbatos, impermeables, etc	Logística, ODC	2009	Fondos PIP
5	Declaración de Alerta Verde por el período lluvioso 2009-2010	Presidente CDC	1 de diciembre 2009	

3.2.2.- FASE II: MONITOREO, ALERTA, EVACUACIÓN Y ESTABLECIMIENTO EN ZONAS SEGURAS (SAT), Noviembre a Marzo de cada año



LLUVIAS Y TORMENTAS

Nivel : NARANJA
 Fecha y Hora de Publicación:
 Fecha y Hora de Inicio de la Alerta:
 Vigencia de este aviso: 108 hrs.

PRONÓSTICO:
 Departamentos afectados:
 Término de Alerta: miércoles 16 de
 enero del 2008, 05:00 hrs.



MONITOREO Y VIGILANCIA

1



COMUNICACIONES

2



ALARMA

3



PLAN DE EVACUACIÓN

4



ACCIONES INMEDIATAS EN CASO DE PELIGRO INMINENTE		VER	QUIÉN
1 MONITOREO Y VIGILANCIA DEL RIO CCOCHOC			
1.1	Lectura de pluviómetros a las 7 am, 1 pm, 7 pm en: Pampallacta, Totorá, Accha baja, Hospital de Calca	Anexo 7	Observadores
1.2	Lectura de escalas hidrométricas a las 7 am, 1 pm, 7 pm en: Totorá, Accha baja, Piste, Puente Inclán, Puente San Martín	Anexo 7	Observadores
1.3	Reporte con las radios portátiles de lecturas de pluviómetros y escalas hidrométricas al Módulo de Monitoreo y Análisis del COE.	Anexo 7	Observadores, central REDCOM
1.4	Consolidación de lecturas de pluviómetros y escalas en el Módulo de Operaciones.	Anexo 7	ODC
1.5	Reporte de lecturas de pluviómetros y escalas a las 8:30 am, 2 pm y 8 pm al SENAMHI y CRDC	Anexo 7	Central REDCOM
1.6	Vigilancia de Escalas hidrométricas en la noche en la ciudad de Calca.	Anexo 7	Serenazgo
1.7	El caudal del río sobrepasa el color amarillo, se avisa al Jefe de Operaciones y Oficial de Guardia de la PNP y se reúnen a los tres: Jefe de Operaciones, Oficial de Guardia PNP, Jefe de Serenazgo para evaluar situación.	Anexo 7	Serenazgo, "J" de Operaciones
2 ALARMA Y EVACUACIÓN			
2.1	El caudal del río sobrepasa el color amarillo, se avisa al Jefe de Operaciones y oficial de Guardia de la PNP y se reúnen los tres: Jefe de Operaciones, Oficial de Guardia PNP, Jefe de Serenazgo para evaluar la situación.	Anexo 7	Serenazgo
2.2	Se decide tocar la alarma de preparación para alertar a los integrantes del CDC y a la población.	Anexo 7	PNP
2.3	Carros de Bomberos y PNP se desplazan en puntos estratégicos y toca sirena de carros.	Anexo 7	
2.4	Los integrantes de las Comisiones del CDC se reúnen en el COE, se evalúa de tocar o no la alarma de evacuación, en caso decidan tocar la alarma de evacuación recogen silbatos, linternas, etc, y se desplazan a zona de riesgo.		Jefe de Operación
2.5	Carros de Bomberos y PNP se desplazan en puntos estratégicos y toca sirena de carros.	Anexo 7	
2.6	Se da la orden de la alarma de evacuación, por medio de la radio se da la orden a los bomberos y estos inician el toque.	Anexo 7	Jefe PNP
2.7	La población procede a evacuar por la vías de escape a las zonas seguras, les apoya los integrantes de las comisiones dirigidas por la PNP.	Anexo 7	
2.8	Se mantiene a la población en las zonas seguras y se le mantiene informada de los acontecimientos, se pasa lista de evacuados.	Anexo 7	

VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS SEGURAS ANTE INUNDACIONES

CUENCA DE QOCHOQ - CIUDAD DE CALCA

CALLES	ZONAS SEGURAS
Ollanta / Tupac Amaru / Ucayali Margen derecha de: Prado/ José Gálvez / Castilla / Inclán	Rayampata
Ollanta / Lara / Ucayali Margen derecha de: Miller/ Bolívar / San Martín	Juki
Alameda La Paz / Espinar / Miguel Grau Margen izquierda de: Miller/ Bolívar/San Martín/Prado/José Gálvez/Inclán	Cementerio
Piste	Desvío a Parco

LEYENDA	
	Zonas inundables
	Zona Segura
	Ruta de evacuación



FASES DE ALERTA DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Niveles de alerta según el POEN

Nivel Condición Acciones

- ☑ Verde III Normal “ Información”
- ☑ Amarilla II Emergencia “Preparación y Alerta”
- ☑ Roja I Desastre “Impacto y Respuesta”

Las acciones descritas a continuación obedecen a una respuesta ante un evento progresivo, tal como lo es uno hidrometeorológico, pero no se aplica en su totalidad a un evento súbito, tal como un terremoto.

ALERTA VERDE

- ☑ SENAMHI, en coordinación con la Secretaría Técnica Regional, deberá alertar al COEP acerca de la situación por medio del SAT.
- ☑ Localizar a todo el personal.
- ☑ Prepararse para una posible activación
- ☑ Alertar a los Caseríos de Calca.
- ☑ Verificación del mapa de recursos disponibles.
- ☑ La Secretaría Técnica proveerá información y recomendaciones al Comité Provincial y a la Población en general.
- ☑ El Modulo de Monitoreo intensifica la vigilancia del fenómeno para la toma de decisiones.

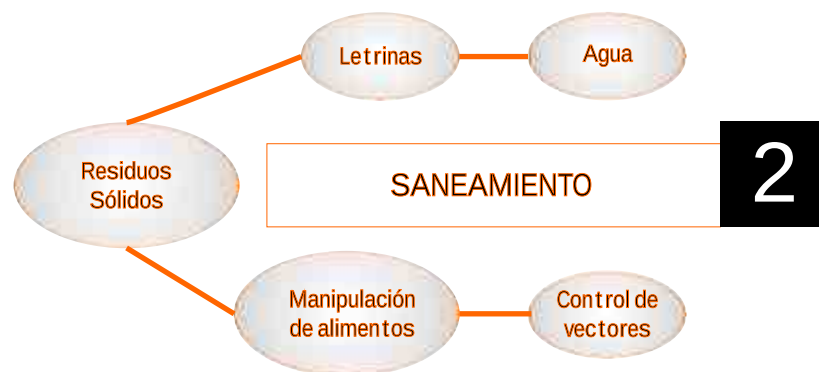
ALERTA AMARILLA

- ☑ Las Comisiones se reúnen en el Centro de Operaciones (COEP).
- ☑ Las Comisiones despliegan los recursos a las áreas de posible impacto.
- ☑ Los Comites comunales están en un nivel alto de alerta y en sesión constante.
- ☑ Se identifican recursos adicionales.
- ☑ Se preparan los refugios.
- ☑ Se inicia la evacuación de ciudadanos según sea necesario.
- ☑ Se comienza a utilizar el Fondo de Emergencia del Presupuesto Participativo.
- ☑ Se preparan los Albergues Temporales y se comienzan a ocupar según las necesidades.

ALERTA ROJA

- ☑ Todas las Comisiones totalmente operativas y respondiendo a la crisis.
- ☑ Iniciar las actividades de búsqueda y rescate.
- ☑ Se inicia la EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de necesidades).
- ☑ Se realiza la evacuación de las necesidades logísticas y de suministros.
- ☑ Activar el Sistema Logístico establecido.
- ☑ Se establecen niveles de cobertura de gestión provincial de recursos.
- ☑ Identificar ofertas de ayuda humanitaria regional y nacional.
- ☑ Suministro de agua, energía y comunicaciones.
- ☑ Remoción de escombros, etc.

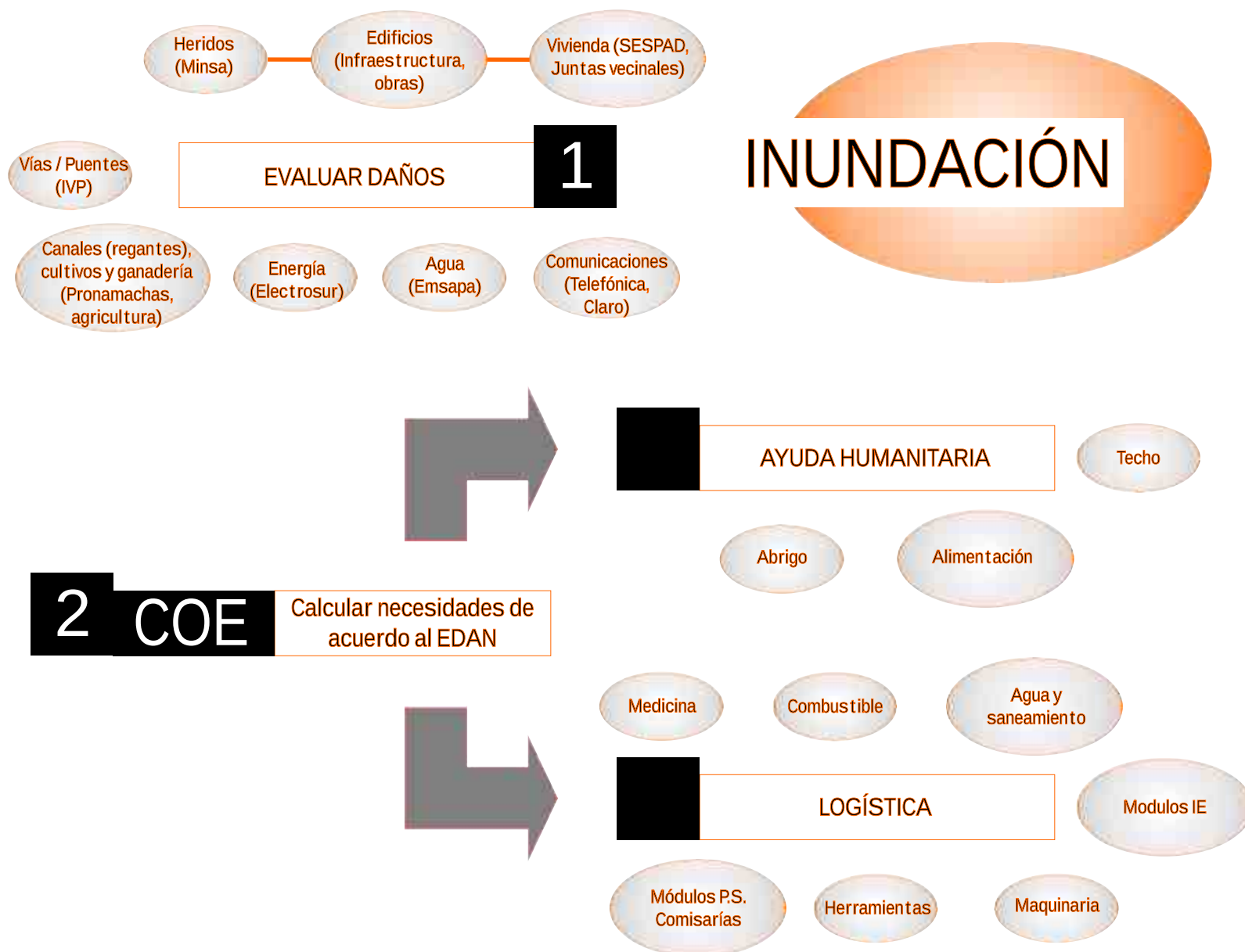
3.2.3.- FASE III: RESPUESTA A LA EMERGENCIA POR LAS COMISIONES DE TRABAJO
a.- COMISIÓN DE SALUD



ACCIONES INMEDIATAS EN CASO DE PRODUCIDO UNA INUNDACIÓN		VER	QUIÉN
1 RESCATE Y SALVAMENTO, TRASLADO DE HERIDOS			
1.1	Rescate de personas que estén atrapadas dentro de los escombros, cauce del río, sobre las viviendas, etc.		Bomberos
1.2	Estabilización de heridos en lugar encontrado		Bomberos
1.3	Traslado de heridos de la zona de emergencia hacia el hospital del MINSA con camillas y ambulancias		Bomberos
1.4	Al haber insuficiencia de personal solicitar el apoyo a las Compañías de Bomberos de Pisac y Urubamba	Llamar por radio	Jefe de Bomberos
1.5	Registro de personas atendidas llenando datos personales		Anotador
2 ATENCIÓN HOSPITALARIA			
2.1	Triaje a los heridos que lleguen al hospital derivando a los heridos a las diferente especialidades.		Hospital
2.2	Atención de heridos en las diferentes especialidades		Hospital
2.3	Hospitalización de heridos para su rehailitación		Hospital
2.4	Registro de personas atendidas llenando datos personales.		Hospital
2.5	Colocación de lista de personas atendidas en lugar visible indicando su estado		Hospital
2.6	Reporte de heridos según lesión a la Comisión de Operaciones.		Hospital
2.7	Evacuación de heridos a Hospital de Cusco en caso necesario		Hospital, Bomberos, Essalud
3 SANEAMIENTO BÁSICO			
3.1	Promover el tratamiento de agua con cloro y otro insumo a fin de garantizar su calidad, esta acción se hará en reservorios provisionales, recipientes en los albergues provisionales, etc.		Red Minsa, Omsabar, World Vision
3.2	Promover la instalación y tratamiento de letrinas en caso necesario en los albergues provisionales y barrios afectados.		Red Minsa, Omsabar, World Vision
3.3	Promover el tratamiento de residuos sólidos en la ciudad de Calca en especial en la zona afectada		Red Minsa, Omsabar, World Vision

3.4	Supervisión en las ollas comunes y comedores instalados, la manipulación de los alimentos.		Red Minsa, Omsabar, World Vision
3.5	Charlas de higiene en los comedores y ollas comunes instaladas.		Red Minsa, Omsabar, World Vision
3.6	Campañas de higiene en la ciudad.		Red Minsa, Omsabar, World Vision
3.7	Control de vectores en la zona afectada, albergues provisionales, barrios, etc.		Camal, Red Minsa
3.8	Tratamiento de cadáveres en coordinación con la comisión de ley y orden		Red Minsa
4	SALUD MENTAL		
4.1	Organizar e implementar programa de recuperación emocional con diferentes sectores; niños, adultos		Red Minsa
4.2	Tratamiento a personas que resulten afectadas emocionalmente		Red Minsa
5	VIGILANCIA EPIDEMOLOGICA		
5.1	Registro de casos atendidos para su monitoreo y seguimiento		Red Minsa

b.- COMISIÓN DE OPERACIONES



ACCIONES INMEDIATAS EN CASO DE PRODUCIDO UNA INUNDACIÓN		VER	QUIÉN
1 EVALUACIÓN DE DAÑOS			
1.1	Evaluación de daños en viviendas mediante el empadronamiento de familias afectadas.	Anexo 4 (Empadronamiento)	SESPAD, Juntas vecinales, Oficina de Participación Vecinal
1.2	Evaluación de daños en edificaciones públicas como: Instituciones educativas, Terminal terrestre, puesto de Essalud, casa campesina, templos, Visión Mundial.	Anexo 4 (Locales públicos)	Desarrollo Urbano, Sub región, UGEL
1.3	Evaluación de daños en sistema de agua, planta de tratamiento, sistema de alcantarillado	Anexo 4 (Serv. básicos: agua y desagüe)	EMSAPA
1.4	Evaluación de daños en sistema de energía	Anexo 4 (Serv. básicos: energía)	Electrosur
1.5	Evaluación de daños en calles, camino a Piste, Accha baja, Totorá, Puentes	Anexo 4 (Vías de comunicación)	IVP
1.6	Consolidación de daños en el Centro de Operaciones de Emergencia	Sala Situacional	Todos en el Módulo de Operaciones
1.7	Elaboración de informe preliminar y complementario.	Anexo 4 (Formato 1)	Jefe de Operaciones
2 CALCULO DE NECESIDADES			
2.1	Calculo de necesidades de ayuda humanitaria (techo, abrigo)	Formato 02 INDECI	Bomberos, SESPAD
2.2	Calculo de necesidades de maquinarias, combustible, herramientas.	Formato 02 INDECI	IVP
2.3	Calculo de necesidades de medicinas		MINSA
2.4	Calculo de necesidades de combustible para patrullaje, traslado de heridos, transporte de ayuda humanitaria		Jefe de Operaciones y Logística
2.5	Calculo de necesidades para rehabilitación de agua (accesorios, tuberías, etc)		EMSAPA
2.6	Calculo de necesidades para rehabilitación de energía (postes, cables, etc)		Electrosur
2.7	Calculo de necesidades para locales públicos afectados		Desarrollo urbano, obras públicas
2.8	Calculo de necesidades para rehabilitación provisional de canales		Agencia agraria, Pronamachs
2.9	Adjuntar al informe preliminar de daños las necesidades encontradas		Jefe de Operaciones

3

REMOCIÓN DE ESCOMBROS



Propio lote



Albergues

4

VIVIENDA TEMPORAL



Ollas comunes



Suministro de agua



Grupos electrógenos

Instalación de Módulos
(Brigadas)

- ☒ Aulas provisionales
- ☒ Postas y centros
- ☒ Comisarías
- ☒ Instituciones públicas

5

SERVICIOS DE EMERGENCIA

3 INSTALACIÓN DE ALBERGUES		
3.1	Asignar una persona como responsable de esta área.	
3.2	Traslado de familias que tengan casas destruidas y afectadas, a los albergues provisionales establecidos.	Anexo 4 Sespad, Resp. Área
3.3	Asignación de espacios a familias albergadas procurando la separación de las familias entre si.	Anexo 4 Sespad
3.4	Implementación de albergues en lugares establecidos	Anexo 4 Sespad
3.5	Hacer requerimientos de ayuda humanitaria (techo, abrigo) a la comisión de Logística.	Anexo 6 Resp. Área
3.6	Armar carpas modelos en los albergues establecidos y promover el armado del resto de carpas por parte de los damnificados.	ESFERA Sespad
3.7	Organizar CDC local para que administre el albergue instalado.	
3.8	Promover la construcción de letrinas con la participación de los damnificados	ESFERA Resp. Área
3.9	Organizar las ollas comunes y comedores en los albergues establecidos.	ESFERA Resp. Área
3.10	Abastecimiento de agua en los albergues y puntos de agua en los barrios de Calca	Bomberos, EMSAPA
3.11	Apoyar a la Comisión de Logística la entrega de ayuda humanitaria a las familias que se encuentran con familiares y vecinos	SESPAD, Juntas Vecinales
4 REMOCIÓN DE ESCOMBROS		
4.1	Asignar una persona responsable del área	
4.2	Requerimiento de herramientas a la comisión de logística para el préstamo de estas a las familias y realicen la limpieza de los lotes.	Obras
4.3	Promover la limpieza de escombros con participación de los propietarios de lotes sacando estos el desmonte a la calle.	Obras
4.4	Remoción de escombros de las calles hacia un punto establecido.	Obras, maquinarias
4.5	Dirigir cuadrillas de limpieza de escombros para la limpieza en locales públicos como: Instituciones Educativas, Essalud, Casa campesina, templos, etc.	Obras, mauquinarias
4.6	Limpieza de escombros en el río y puentes.	IVP
4.7	Remover desmonte en el camino y carretera	IVP
4.8	Habilitar en los tramos de carretera afectada el transito de manera provisional.	IVP

REHABILITACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

ENERGÍA

VÍAS DE
TRANSPORTECANALES
DE RIEGO

AGUA

RESERVORIOS

COMUNICACIONES

5	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS		
5.1	Rehabilitar el sistema de agua potable.		EMSAPA
5.2	Rehabilitar el sistema de desagüe.	Anexo 4	EMSAPA
5.3	Rehabilitar el servicio de energía.	Anexo 4	Electrosur
6	FORMULACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS		
6.1	Fichas de locales públicos.	Formato ficha técnica ejecución de actividad de emergencia (INDECI)	Obras
6.2	Fichas de sistema de agua, desagüe.		Obras
6.3	Carreteras y caminos.		IVP
6.4	Canales de riego.		Obras, Emsapa, agencia.

c.- COMISIÓN DE COMUNICACIONES

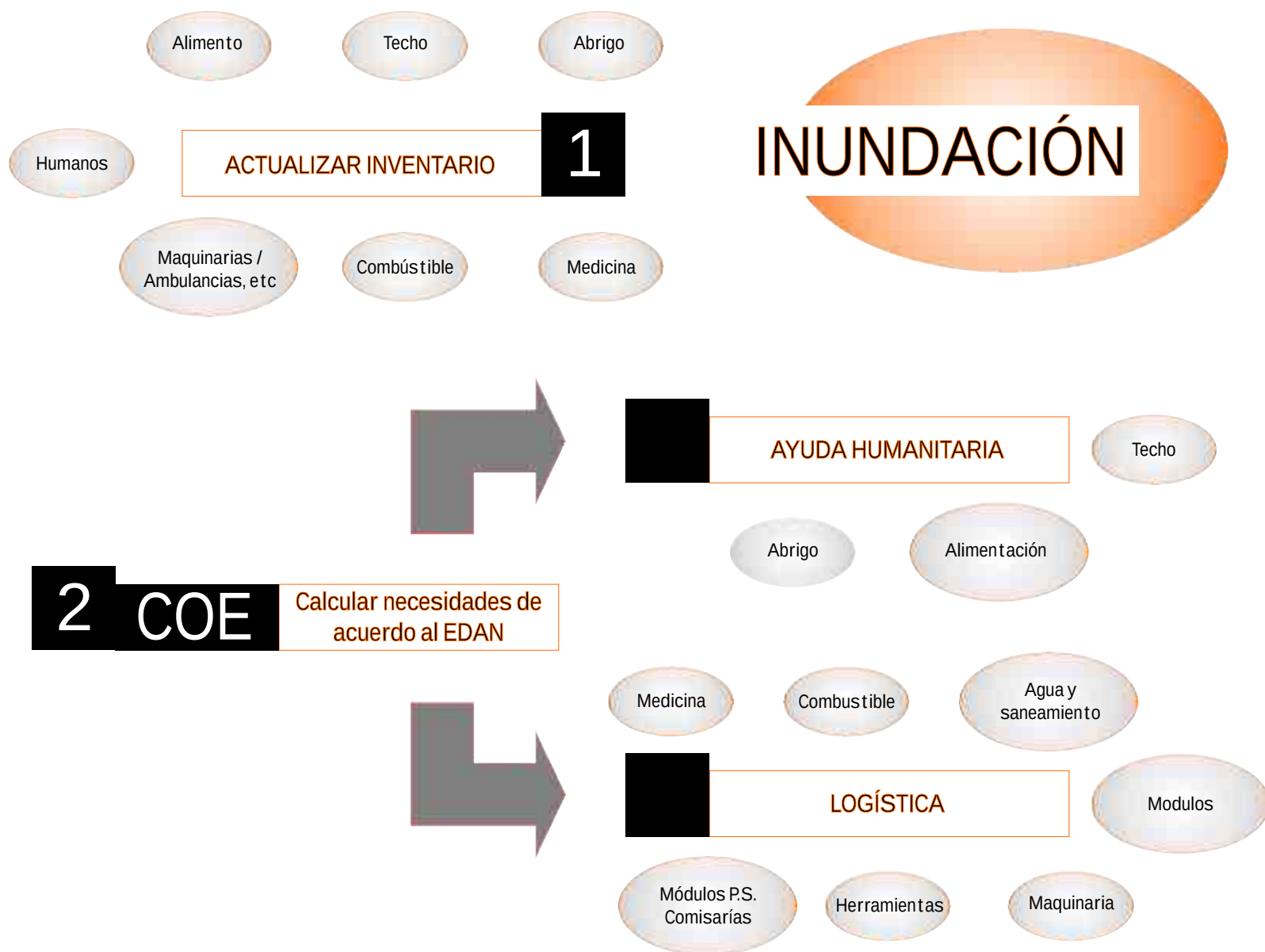


INUNDACIÓN



ACCIONES INMEDIATAS EN CASO DE PRODUCIDO UNA INUNDACIÓN		VER	QUIÉN
1 COMUNICACIÓN ENTRE LAS COMISIONES Y NIVELES DEL SIREDECI			
1.1	Enlazar las ambulancias y carros de rescate.		Central REDCOM
1.2	Enlazar el servicio de vigilancia y seguridad.		Central REDCOM
1.3	Reporte de datos desde la zona de la emergencia hacia el COE entregando estos a Operaciones.		Central REDCOM
1.4	Recoger informes de caseríos afectados: Totorá, Accha baja, Piste, entregando estos a Operaciones.		Central REDCOM
1.5	Envío de informes preliminares y complementarios desde Calca a Cusco.		Central REDCOM
1.6	Registro de EDAN y datos necesarios al SINPAD.		Asistente ODC
1.7	Enlazar los almacenes con el COE.		Central REDCOM
2 PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIALES			
2.1	Elaborar notas de prensa		Rel. Públicas
2.2	Elaborar comunicados.		Pitusiray
2.3	Elaborar publi reportajes.		Rel. Públicas
2.4	Difundir notas de prensa comunicados en radios locales y regionales.		Todos
2.5	Publicación de reportajes a medios de comunicación nacionales.		Jefe de comunicaciones
2.6	Actualizar datos de la emergencia y atención en la pagina web del municipio.		Rel. Públicas
3 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS			
3.1	Organizar conferencias de prensa con medios para informar la respuesta a la emergencia.		Rel. Públicas

d.- COMISIÓN DE LOGÍSTICA

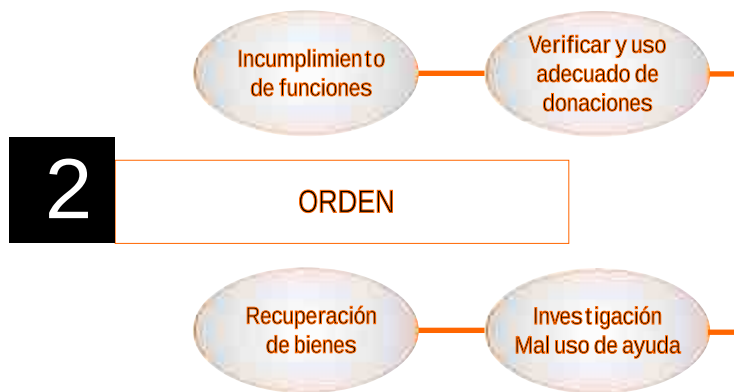
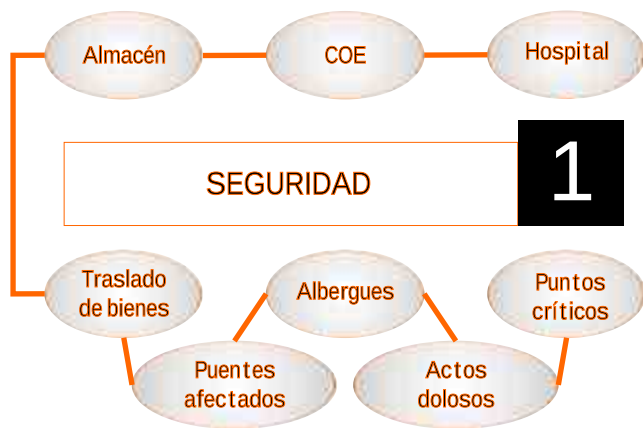


ACCIONES INMEDIATAS EN CASO DE PRODUCIDO UNA INUNDACIÓN		VER	QUIÉN
1 ACTUALIZAR INVENTARIO			
1.1	Presentarse al Modulo de Logística y reforzarlo.	Anexo 3	Todos
1.2	Actualizar inventario de recursos humanos.	EDAN (Anexo 5)	Abastecimiento
1.3	Actualizar inventario de recurso materiales, poniéndose en contacto con los integrantes de las comisiones del Comité Provincial.	Anexo 3	Abastecimiento
1.4	Identificar los recursos logísticos disponibles: medios de transporte, lista de transportistas y proveedores actualizada, según tipo de recursos materiales necesarios, considerando diversas alternativas de acceso a las zonas afectadas.		Medio ambiente
2 CALCULO DE NECESIDADES			
2.1	Apoyo a Operaciones a calcular necesidades de viviendas, abrigo (frazadas, colchones ropa) de las familias damnificadas y afectadas.	Formato 02 INDECI	Todos
2.2	Calculo de necesidades de alimentos.		PRONAA
2.3	Calculo de necesidades de medicinas.		Farmacia Red Minsa
2.4	Calculo de necesidades de agua.		Omsabar
2.5	Calculo de necesidades de saneamiento (letrinas, etc).		Saneamiento Red Minsa
2.6	Calculo de necesidades de rehabilitación de calles y caminos.		Operaciones
2.7	Calculo de necesidades de rehabilitación de canales.		Operaciones
3 ABASTECIMIENTO DE MATERIALES			
3.1	Gestión ante el Comité Regional de recursos para ayuda humanitaria y logística.		Jefe de Logística
3.2	Gestión ante la DIGES el suministro de materiales e insumos de saneamiento.		Abastec. RED MINSA
3.3	Gestión ante la DISA el suministro de medicinas y material fungible.		Abastec. RED MINSA
3.4	Gestión ante municipios provinciales de la región el apoyo con materiales de ayuda humanitaria y logística.		Jefe de Logística
3.5	Recojo de ayuda humanitaria en el almacén del Gobierno Regional.		Jefe de Logística
3.6	Asignación de fondos por parte del Gobierno Regional y Central para la emergencia.	Ingreso a cuenta especial del Municipio.	Jefe de Logística
3.7	Cotización de combustible y otros insumos para la emergencia.		Jefe de Logística
3.8	Compra de combustible e insumos logísticos para el suministro de estos a las comisiones.	Anexo 9	Jefe de Logística

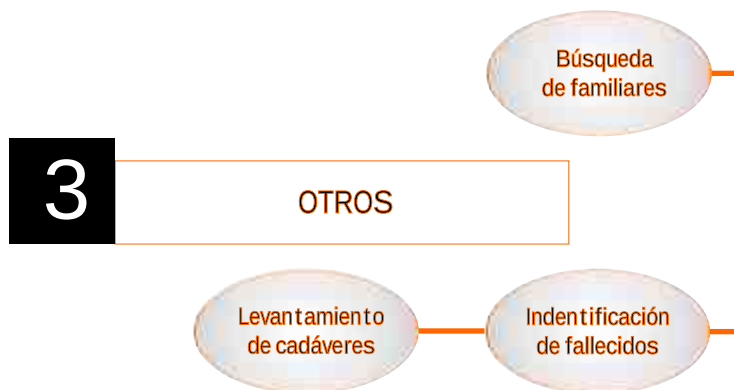
3.9	Recepción de maquinarias enviadas en calidad de préstamo por el Gobierno regional, gobiernos locales y otras entidades públicas y privadas.	Ingreso de maquinarias	Maquinarias
3.10	Compra de materiales de ayuda humanitaria con fondos que sean asignados para atender la emergencia.	Anexo 9	Abastecimiento
3.11	Abastecimiento de equipos (romana, computadora, herramientas) para el trabajo operativo en el almacén.		Abastecimiento
3.12	Contrato con hoteles y restaurantes para el alojamiento y alimentación del personal que llega y que esta en la zona de trabajando en las acciones de la respuesta a la emergencia.		Medio ambiente
3.13	Registro en el programa LSS-SUMA los artículos donados o comprado que llegan a Calca producto a la emergencia.		Informática
4 TRANSPORTE DE MATERIALES			
4.1	Contrato de camiones para el traslado de ayuda humanitaria y logística desde Cusco y otros lugares que ofrezcan ayuda.	Anexo 6	Jefe de Logística
4.2	Gestión ante entidades públicas y privadas el préstamo de camionetas y otros medios.		Jefe de Logística
4.3	Contrato de maquinarias para acciones de remoción de escombros y rehabilitación de vías.		Jefe de Logística
4.4	Asignación de camionetas a comisiones que lo requieran.		Maquinarias
4.5	Traslado de ayuda humanitaria y logística hacia caseríos y otros distritos para la atención de los damnificados.		Maquinarias
4.6	Control de fletes de carga para la debida cancelación.		Abastecimiento
4.7	Control de combustible que se les entrega a las comisiones para dar respuesta a la emergencia.		Abastecimiento
4.8	Registro en el LSS-SUMA de las acciones de esta sección que se realiza.		Informática
5 ABASTECIMIENTO DE MATERIALES			
5.1	Abrir almacén establecido en el Municipio.		Abastecimiento
5.2	Hacer requerimiento de personal que apoyara esta labor.		Medio ambiente
5.3	Establecer reglas que se deben cumplir en el almacén: disciplina, horario de trabajo, seguridad, etc)		Jefe de Logística
5.4	Asignar tareas al personal de almacén.		Jefe de Logística
5.5	Recepción de materiales y clasificación de los mismos enviándolos a su área respectiva.		Abastecimiento
5.6	Preparación de kits que serán entregados a las familias damnificadas.		Medio ambiente
5.7	Preparación de requerimientos realizadas por las comisiones.	LSS-SUMA	Medio ambiente
5.8	Entrega de material de ayuda humanitaria de acuerdo a los requerimientos y disponibilidad.	LSS-SUMA	Abastecimiento

5.9	Entrega de material logístico: herramientas, saneamiento, módulos, etc. a las comisiones.	LSS-SUMA	Abastecimiento
5.10	Entrega de medicinas y material médico al Hospital y Essalud.	LSS-SUMA	Abastecimiento
5.11	Registro en el LSS-SUMA de los recursos materiales y humanos que ingresan y salen del almacén.	LSS-SUMA	Abastecimiento
5.12	Hacer inventarios semanales de los materiales que se encuentran en stock.	LSS-SUMA	Informática
6 COORDINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES			
6.1	Entrega de ayuda humanitaria (techo, abrigo) en albergues provisionales.	Padrón de damnificados	SESPAD, Juntas vecinales
6.2	Entrega de ayuda humanitaria a familias damnificadas que se encuentran con vecinos y familias con el apoyo de Operaciones.	Padrón de damnificados	SESPAD, Juntas vecinales
6.3	Entrega de ayuda humanitaria a comedores de los albergues.		PRONAA
6.4	Entrega de ayuda alimentaria a ollas comunes en barrios afectados.		PRONAA
6.5	Apoyo con alimentos a personal voluntario en comedores provisionales.		Vaso de leche
6.6	Hacer cuadros de materiales de ayuda humanitaria distribuidos.	LSS-SUMA	Informática
6.7	Coordinación entre almacenes de organismos privados instalados.	LSS-SUMA	Informática
6.8	Coordinación con entidades particulares (Cruz Roja, Caritas, ONGs, otros) que lleguen al distrito y desean entregar ayuda humanitaria presentándoles cuadro de necesidades, cuadro de material distribuido y cuadro de necesidades actualizadas.		Jefe de Logística

e.- COMISIÓN DE LEY Y ORDEN



INUNDACIÓN



ACCIONES INMEDIATAS EN CASO DE PRODUCIDO UNA INUNDACIÓN		VER	QUIÉN
1	SEGURIDAD		
1.1	Dar seguridad a la zona afectada.		Serenazgo
1.2	Dar protección a Hospital, COE, Almacén.		Serenazgo
1.3	Dar seguridad en caso necesario a los carros que transportan ayuda humanitaria.		PNP
1.4	Dar seguridad a puntos críticos producto de la emergencia como: Puente Vilcanota, tramos de carretera afectada.		Serenazgo, PNP
1.5	Dar seguimiento a actos dolosos que se cometan en los albergues, zona afectada, etc.		PNP
2	ORDEN		
2.1	Supervisar el cumplimiento de sus funciones por parte de los integrantes de las comisiones del Comité de Defensa Civil.		Fiscalía, Gobernación
2.2	Verificar el uso adecuado de la ayuda humanitaria.		Fiscalía
2.3	Investigación del mal uso de la ayuda humanitaria.		Fiscalía, Gobernación
2.4	Recuperación de bienes que no están teniendo el uso adecuado.		Gobernación
3	OTROS		
3.1	Levantamiento de cadáveres.		Fiscalía
3.2	Identificación de fallecidos.		Fiscalía
3.3	Búsqueda de familiares de niños huérfanos, etc.		DEMUNA



Foto 17.



Foto 18.



Foto 19.



Foto 20.



C A L C A

Instrucciones de
Coordinación

4

4.- INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

- a.- El presente Plan entrará en vigencia al día siguiente de publicación del dispositivo legal de su aprobación.
- b.- Los Presidentes de las comisiones de Línea, los Titulares de los organismos públicos y privados que integran el Comité Provincial de Defensa Civil, son responsables de formular sus Planes de Contingencia y participar en la formulación del plan de trabajo de la Comisión que integra sobre la base de los conceptos y lineamientos contenidos en el presente plan. En tal sentido, deberán preparar y emitir sus Planes de Contingencia en un plazo de SESENTA (60) días hábiles de la fecha de entrada en vigencia del presente Plan.
- c.- Los Presidentes de las Comisiones y Jefes de los organismos que integran el Comité de Defensa Civil, son responsables de la ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones dispuestas para las fases de aplicación del presente Plan, en los aspectos de su competencia.
- d.- Las coordinaciones para la articulación de acciones entre las Autoridades y las instituciones que conforman el Comité provincial de Defensa Civil, se efectuarán en el seno de las Comisiones establecidas, las cuales se encuentran descritas en el presente plan.
- e.- Las coordinaciones en el contexto del Comité provincial de Defensa Civil se efectuarán mediante el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial.
- f.- La oficina de Defensa Civil coordinará, mediante el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP.



Foto 21.



Foto 22.



C A L C A

Administración
y Logística

5

5.1.-PERSONAL

- ☑ Cada organismo del CPDC, involucrado en el presente Plan, asumirá las funciones que le corresponde, con su personal orgánico, debiéndose efectuar los destakes internos de personal que estimen convenientes para efectos del cumplimiento del presente Plan.
- ☑ Asimismo, deberá tomarse las provisiones a fin de dotar a la Oficina de Defensa Civil, el Centro de Operación, Módulo de Comunicación y en general las oficinas relacionadas al CPDC bajo su competencia, con personal suficiente y debidamente capacitado que asegure el óptimo cumplimiento de las tareas asignadas.

5.2.-LOGÍSTICA

- ☑ Los requerimientos logísticos y financieros que demandan la preparación y ejecución de las actividades de preparativos ante desastres en el año 2008 han sido asumidas por el Proyecto Piloto Participativo: Gestión Local del Riesgo financiado por la Comunidad Europea y WeltHungerHilfe y el aporte de los integrantes del Comité provincial con personal y medios disponibles.
- ☑ Los requerimientos logísticos y financieros que demande la preparación y ejecución de las actividades de preparativos en el año 2009 y subsiguiente deberán ser asumidas por la municipalidad provincial y los integrantes del Comité provincial.
- ☑ Los requerimientos logísticos y financieros que demande la ejecución de las actividades de monitoreo, alerta y evacuación y la respuesta misma serán asumidos con los medios y fuerzas de los integrantes del Comité provincial. Gastos mayores de las acciones de atención de la emergencia deberán ser asumidos por los proyectos de atención de emergencia y rehabilitación, estos deberán ser elaborados con sus correspondientes Fichas Técnicas y presentados de acuerdo a los procedimientos establecidos en las Directivas N° 002 y N° 005 - 2005 EF para ser atendidos con recursos de la Línea de Crédito otorgada por el Banco de la Nación a favor del INDECI, aprobados por la Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres.

- ☑ Los procedimientos específicos se encuentran establecidos en las Directivas Reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas, que contienen el Procedimiento Simplificado aplicable a los Proyectos de Inversión Pública que apruebe la CMPAD y establecen los Criterios y Procedimientos para la incorporación de Recursos.



Foto 23.



C A L C A

Control, Coordinación
y Comunicación

6

6.1.- CONTROL Y COORDINACIÓN

- ☑ Los Presidentes de las Comisiones y los integrantes de las comisiones que integran el Comité Provincial de Defensa Civil de Calca intercambiarán la información pertinente a las operaciones de emergencia vía Centro de Operaciones de Emergencia provincial (COEP) instalado en el II piso del mercado.

6.2.- COMUNICACIÓN

Para el intercambio de información, el Comité provincial de Defensa Civil de Calca emplea el personal de operadores, los sistemas y equipos de diversa tecnología y los canales de comunicaciones disponibles en las instituciones que lo conforman, los mismos que se enuncian a continuación:

- ① Internet, como enlace para la conformación de redes, empleo de páginas web interactiva y correo electrónico.
- ② Telefonía fija.
- ① Telefonía celular.
- ④ Sistema de radio comunicaciones.
- ⑤ Fax.

Cada uno de los canales de comunicación mencionados, permiten la conformación de redes para el intercambio de información con propósitos específicos, los cuales dan sustento físico al sistema de comunicaciones del CPDC, tanto en situaciones normales como de emergencia.

Las telecomunicaciones constituyen un elemento esencial, ya que hacen posible el flujo de información entre los presidentes de las comisiones y los niveles ejecución y apoyo de la organización. Esta información permitirá tomar conocimiento oportuno de los peligros y emergencias, determinar en forma exacta su alcance, características e implicancias y promover las disposiciones para su atención, permitiendo las coordinaciones pertinentes para la oportuna y eficiente movilización de los recursos humanos, económicos y materiales disponibles, y las intervenciones de las diferentes instituciones en forma articulada, evitando interferencias y duplicidad de esfuerzos.

Es de prever que durante una catástrofe de gran magnitud, muchos de los canales normales de comunicaciones se vean afectados por la destrucción física de los elementos que los conforman, por lo que se deberá recurrir a otras formas de comunicación. En los casos en que se empleen los sistemas de comunicaciones de acceso al público en general y sobre todo durante las primeras horas del evento, es natural que se saturen y que no los tengamos disponibles, en la medida que no se hayan previsto y coordinado las medidas.

Las comunicaciones se efectuarán de acuerdo a lo indicado en los Anexos 2.



C A L C A

Anexos

7

ANEXO 1 .- INTEGRANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL

PRESIDENTE

Alcalde Provincial: Abg. Ciriaco Condori Cruz

SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL

Arq. Tito Lastarria Rivera

COMISIÓN DE SALUD

Nombres y Apellidos	Institución	Cargo	Misión en la Comisión
Samuel Manturano	Municipio	Regidor	Coordinador
Elmer Bustamante Valcarcel	Compañía de Bomberos 122	Jefe	Resp. Manejo pre hospitalario
Cesar Tamayo Caparo	Hospital	Gerente	Rep. Manejo hospitalario
Fanny Figueroa	Essalud	Gerente	Manejo pre hospitalario y hospitalario
Rafael García Olivera	Hampina Wasi	Gerente	Manejo hospitalario
Edith Duran Díaz	World Visión		Saneamiento
Jessica Galvéz Pareja	ISTECMAC	Delegado de Enfermería	Manejo pre hospitalario

COMISIÓN DE OPERACIONES

Nombres y Apellidos	Institución	Cargo	Misión en la Comisión
Efraín Alcázar Gómez	Compañía de Bomberos 12	II Jefe	Coordinador
	Municipio - IVP	Gerente	Vías de comunicación
	Municipio	Desarrollo Urbano	
	Municipio	Obras	Locales públicos
	Sub Región		Locales públicos
	Comisión regantes		Canales de riego
	Agricultura		Cultivos y ganadería
	Pronamachs		Cultivos y ganadería
	Ugel		Instituciones educativas
	Electrosur		Energía
	Emsapa		Agua y desagüe
	Cons. Telefónica		Comunicaciones
	Cons. Claro		Comunicaciones
	Delegado de SESPAD		Empadronamiento de Viviendas

COMISIÓN DE COMUNICACIONES			
Nombres y Apellidos	Institución	Cargo	Misión en la Comisión
Jaime Nuñez del Prado	Radio Kolor	Gerente	Coordinador
	Municipio	Regidor	Intergrante
	Municipio, Relaciones públicas	Gerente	Prensa
	Radio Pitusiray	Gerente	Prensa
	Radio Huchuy Qoscqo	Gerente	Prensa
	Delegado de SESPAD		Apoyo a Central REDCOM
COMISIÓN DE LOGÍSTICA			
Nombres y Apellidos	Institución	Cargo	Misión en la Comisión
Dael Rozas Alosilla-Velasco	Municipio	Jefe de personal	Coordinador
	Visión Mundial	Coordinador	Integrante
	Municipio	Medio ambiente	Integrante
	Municipio	Logística	Integrante
	Municipio	Vaso de leche	Integrante
	Municipio	Pronaa	Integrante
	Municipio	Maquinarias	Integrante
	Municipio	Almacén	Integrante
	Municipio	Abastecimiento	Integrante
	Hospital	Farmacia	Integrante
	Delegado del SESPAD		Integrante
COMISIÓN DE LEY Y ORDEN			
Nombres y Apellidos	Institución	Cargo	Misión en la Comisión
María Dueñas de Galdos	PNP	Comisaría	Coordinadora
	Gobernación	Gobernadora	Integrante
	Serenazgo	Jefe	Integrante
	Municipio	Participación vecinal	Integrante
	Municipio	Demuna	Integrante
	Fiscalía		
	Juzgado		

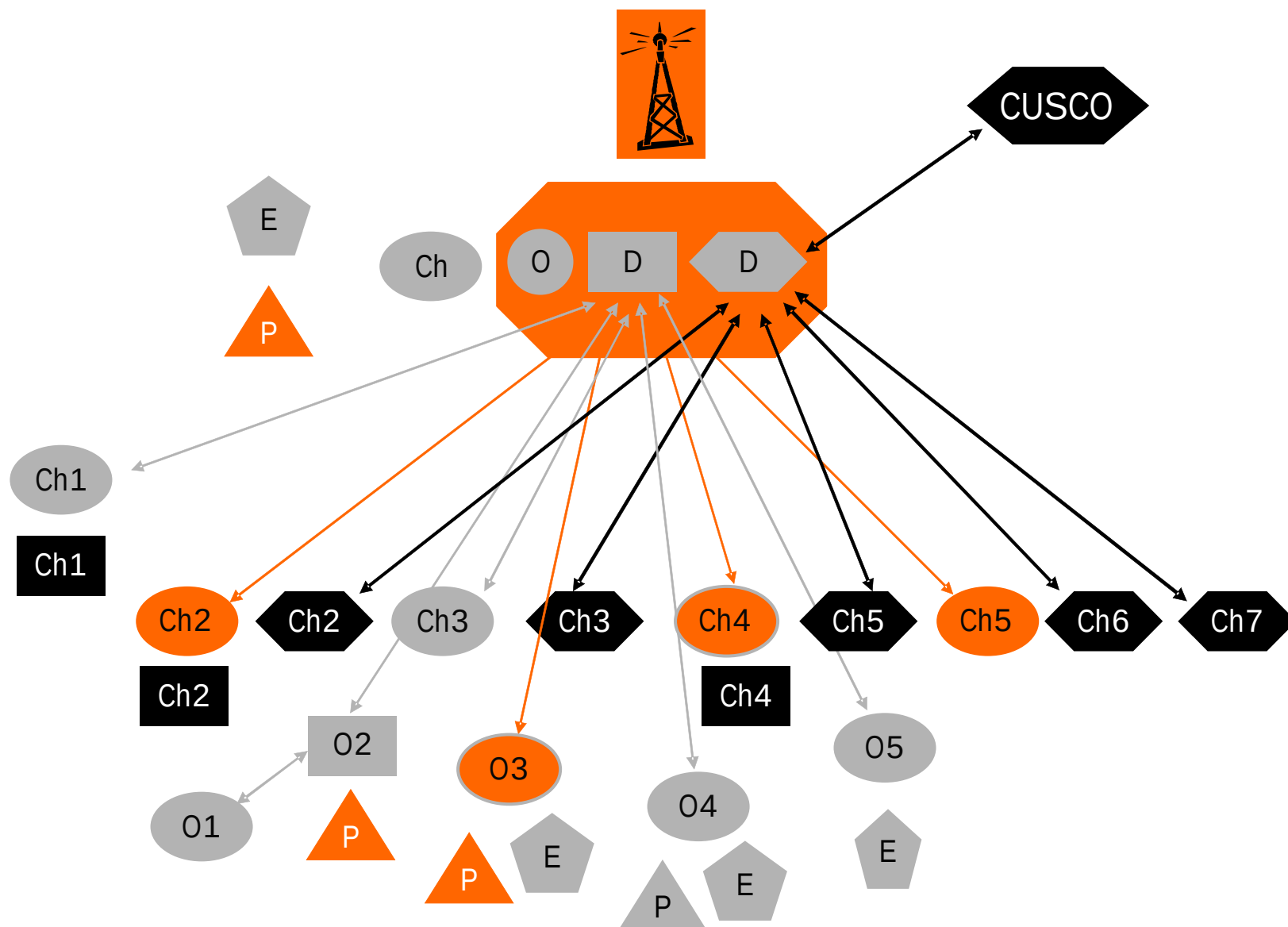
ANEXO 2 . LAS COMUNICACIONES EN EL COMITÉ PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL DE CALCA

a.- Telefonía fija, celular, correo electrónico existentes:

Nombres y Apellidos	Institución	Cargo Comisión	Teléfono			E mail
			Fijo	RPM	Celular	
Ciriaco Condori Cruz	Alcalde	Presidente	202049	#102540	984397645	
Edwin García Vara	Tnte. Alcalde	Vicepresidente			984619664	
Tito Lastarria Rivera	Of. Defensa Civil	Secretario técnico			984758188	
Jean Concha Alvarez	Of. Defensa Civil	Asistente			984856186	
PRESIDENTE DE COMISIONES						
Samuel Manturano Quintanilla	Regidor	Salud	318075	#102547	984318075	
Efraín Alcázar Gomez	Bomberos	Operaciones	202161	#587898	984205444	efrain_alcazar@hotmail.com
Jaime Nuñez del Prado	Radio Color	Comunicación	202254	#729168	984664453	jans100@hotmail.com
Dael Rozas Alosilla-Velasco	Municipio	Logística			984665046	
María Dueñas de Galdos	Gobernación	Ley y Orden	202150		984890803	
COMISIÓN DE SALUD						
Elmer Bustamante Valcarcel	Bomberos	Integrante	782116	#587886	984673925	
Judith Sequeiros Soria	Red de Salud	Integrante	202474			
Cesar Tamayo Caparo	Red de Salud	Integrante	202474		984653891	
Fanny Figueroa Delgado	Essalud	Integrante	202035		984842144	
Edith Duran Díaz	Visión Mundial	Integrante			984590358	
Rafael García Olivera	Hampina Wasi	Integrante			984769431	rafg03@hotmail.com
Jessica Galvez Pareja	ISTECMAC	Integrante			984640818	
COMISIÓN DE OPERACIONES						
Raul Apaza Meneses	IVP	IVP			984332069	raapme1964@hotmail.com
Willian Zuñiga Morales	Pronamachs	Integrante	202329		984266612	
Moises Olivera Soto	Desarrollo Urbano	Integrante			984397608	
Yuri Cuno Vera	Obras	Integrante			984751718	
Roberto Huaman Paco	Sub Región	Integrante				
Julio Torrez Ascue	Comisión regantes	Integrante	202139			

Efraín Chalco Guzman	Agricultura	Integrante	202197		984348690	
Jacinto Hermoza Avendaño	Ugel	Integrante	202270			
Aquilo Cazaño Quillatupac	Electrosur	Integrante				
Erick Ccorimanya Yucra	Emsapa	Integrante			984752077	
COMISIÓN DE COMUNICACIONES						
Mario Rodríguez Barriga	Regidor	Integrante			984102555	
Walter Angles	Pitusiray	Integrante			984115074	
Mariano Zuni	JuchuyQosco	Integrante			984247113	
José Luis Mormontoy	Relaciones públicas	Integrante			984353354	
COMISIÓN DE LOGÍSTICA						
Meliton Callo Quispe	Visión Mundial	Integrante	202314	#553226		
Ruth Chevarria Ospinel	Medio Ambiente	Integrante			984700263	
Amilcar Davalos Baca	Logística	Integrante			984102575	
Evangeline Madera Huanca	Vaso de leche	Integrante			984668813	evangelinamadera@hotmail.com
Roger Huacya Laynes	Pronaa	Integrante			984349710	
Roger Furo	Maquinarias	Integrante				
David Polo	Almacen	Integrante				
COMISIÓN DE LEY Y ORDEN						
Edith Espejo Puma	PNP	Integrante	202223		984705023	
Cirilo Pumacahua Huaman	Serenazgo	Integrante				
Julio Villavicencio Dueñas	Part. ciudadana	Integrante			984910575	
Julieta Galdos Candia	Demuna	Integrante			984865646	
Victor Barriga Alma	Fiscal	Integrante	202127		984214959	
COMITÉ REGIONAL DE DEFENSA CIVIL						
Edwin Mancilla Ucañani	Gobierno regional	Secretario T.	237520	#587469		
Guido Bayro Orellana	INDECI	Director	240698	#705958		
Paul Olivera Mayo	Essalud	Jefe Def. Nac.	237003		984674411	pauloliveramayo@hotmail.com
Zenon Huaman Gutierrez	Senamhi					

b.- Sistema de radio



HORARIOS DE CONTACTO RADIAL

Todas las estaciones de la REDCOM entrarán en contacto radial de rutina con la Central REDCOM diariamente en el siguiente horario:

PRIMER REPORTE : 08:30 a 09:00 a.m.
 SEGUNDO REPORTE : 13:30 a 14:00 p.m.
 TERCER REPORTE : 18:30 a 19:00 p.m.

Comunicaciones adicionales pueden efectuarse en cualquier momento.

FRECUENCIA DE EMERGENCIA ESTABLECIDAS POR LA RED DE COMUNICACIONES DE CALCA

DIRECTORIO DE FRECUENCIAS EN LA GAMA HF

DIRECTORIO GAMA HF				DIRECTORIO GAMA VHF		
CANAL	FRECUENCIA	MODO	DESCRIPCIÓN	CANAL	FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN
1	7.415.0	USB	REDCOM CENTRAL	TX	142.260	
2	6.937.5	LSB	Opcional 1	RX	143.840	
3	8.175.6	LSB	Opcional 2	2	150.030	Opcional 1

CLAVES E INDICATIVOS DE LA REDCOM CALCA

CH : ODC (Secr. Tec.)

CH 1: Bomberos

CH 2: PNP

CH 3: Minsa

CH 4: Serenazgo

CH 5: Essalud

CH 6: Gobernación

CH 7: Pronamachs

O : Central REDCOM

O1: Laguna

O2: Pampallacta

O3: Totora

O4: Accha Baja

O5: Piste

D : CALCA

D 1: Coya

D 2: Lamay

D 3: Pisac

D 4: Caray

D 5: Lares

D 6: San Salvador

D 7: Yanatile

ANEXO 3 . INVENTARIO DE MEDIOS Y FUERZAS



SIREDECUI CUSCO
COMITÉ PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL
CALCA

INVENTARIO DE POTENCIAL HUMANO Y RECURSOS MATERIALES

Nº	Instituciones	Potencial Humano		Medios de Comunicación				Recursos Materiales													
				Teléfono	Radios			Transporte								Logístico					
		Frecuencia	Tipo		Técnicos		Livianos		Maquinaria												
			Profesional		Técnico	Portátil personal	Transmisor de base	Patrulleros	Ambulancias	A/C y Cisternas	Motocicletas	Camionetas	Camiones	Caterpillar	Cargador frontal	Volquetes	Almacén	Computadoras	Multimedia	Techo y abrigo	Alimentos
01	Municipio																				
	Oficina de Defensa Civil	1	1		150.03	7	1														
	Desarrollo Urbano																				
	Obras																				
	IVP																				
	Serenazgo																				
	Demuna																				
	Pronaa																				
	Vaso de leche																				
02	Compañía de Bomberos	4		1	160.500		1	1	1		1				1	1					
03	Hospital																				
04	Essalud																				
05	Policia Nacional																				
06	Gobernación																				
07	Fiscalía																				
08	EMSAPA																				
09	Electrosur																				

N°	Instituciones	Potencial Humano		Medios de Comunicación				Recursos Materiales													
				Teléfono	Radios		Transporte								Logístico						
		Frecuencia	Tipo		Técnicos			Livianos			Maquinaria		Almacén	Computadoras	Multimedia	Techo y abrigo	Alimentos				
			Portátil personal		Transmisor de base	Patrulleros	Ambulancias	A/C y Cisternas	Motocicletas	Camionetas	Camiones	Caterpillar						Cargador frontal	Volquetes		
10	Comisión de regantes																				
11	Pronamachs																				
12	Agencia Garia																				
13	UGEL																				
14	Visión Mundial																				
15	Radio Color	1	2	2	98.1		3										1	10	1		
16	Radio Pitusiray		2	1	103.3		1											1			
17	Iglesia Católica																				
18	Iglesia Adventista																				
19																					

ANEXO 4 . FORMATO DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

[illegible]

COMITÉ DE DEFENSA CIVIL		COMISION DE OPERACIONES				EDAN					
DE:		EVALUACION DE DAÑOS EN LOCALES PUBLICOS Y PRIVADOS									
DEPARTAMENTO: _____		EVENTO: _____									
PROVINCIA : _____		FECHA DE OCURRENCIA: _____									
DISTRITO : _____		PRESENTADO POR: _____									
ANEXO/SECTOR : _____		FECHA: _____									
Edificio Material de Construcción	Daños			Nombre del local Público	Area (m²)	Tipo de material const.					
	Colapsado	Inhabitable	Afectado								
Iglesias											
Locales Comunes											
Edificios											
Otros											
Instituciones Educativas	Colapsado	Inhabitable	Afectado	Nº de aulas							
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior				
Establecimientos de Salud	Colapsado	Inhabitable	Afectado	Puesto	Centro	Clinica	Hospital				
OBSERVACIONES:											
PRESIDENTE DEL COMITÉ			COMISION DE OPERACIONES				EVALUADOR				
NOMBRE: _____			NOMBRE: _____				NOMBRE: _____				
DNI: _____			DNI: _____				DNI: _____				



COMITÉ DE
DEFENSA CIVIL
DE: _____

COMISION DE OPERACIONES

EDAN

EVALUACION DE DAÑOS DE VIAS DE TRANSPORTES

DEPARTAMENTO: _____

EVENTO: _____

PROVINCIA: _____

FECHA DE OCURRENCIA: _____

DISTRITO: _____

PRESENTADO POR: _____

ANEXO/SECTOR: _____

FECHA: _____

SERVICIOS	Destruídos					Afectados					UBICACION
	Unidad	M.L.	Tramos	Kms.	Costos/ls	Unidad	M.L.	Tramos	Kms.	Costos/ls	
CARRETERAS											
VIAS URBANAS											
AUTOPISTAS											
CAMINOS RURALES											
CAMINOS DE HERRADURA											
PUENTES											
PUENTES PEATONALES											
BADENES											
TERRAPUERTOS											
AEROPUERTOS											
PUERTOS											

PRESIDENTE DEL COMITÉ

COMISION DE OPERACIONES

EVALUADOR

NOMBRE: _____

NOMBRE: _____

NOMBRE: _____

DNI: _____

DNI: _____

DNI: _____

[illegible]

DEPARTAMENTO: _____
 PROVINCIA: _____
 DISTRITO: _____
 ANEXO/SECTOR: _____

EVENTO:	
FECHA DE OCURRENCIA:	
PRESENTADO POR:	
FECHA:	

[illegible]

Observaciones:

NOMBRE: _____
ONE: _____

NOMBRE:	
DNI:	

NOMBRE: _____
DNI: _____

 COMITÉ DE DEFENSA CIVIL DE: _____		COMISION DE OPERACIONES										EDAN	
		EVALUACION DE DAÑOS SERVICIOS BASICOS (Comunicaciones)											
DEPARTAMENTO: _____						EVENTO: _____							
PROVINCIA : _____						FECHA DE OCURRENCIA: : _____							
DISTRITO : _____						PRESENTADO POR: _____							
ANEXO/SECTOR : _____						FECHA: _____							
DAÑOS	SISTEMA DE COMUNICACIONES										Afectación		
	Tipo										Familias	Personas	
	Telef. fija			Telef. Móvil		Radio y T.V.		Internet		Radio Comunicación			
	Postes	Cables	Fibra Optica	Antenas	Estación	Antenas	Retransmisora	Coaxial	Equipos	Antenas			
EXISTENCIA													
AFECTADO													
PRESIDENTE DEL COMITÉ				COMISION DE OPERACIONES						EVALUADOR			
NOMBRE: _____				NOMBRE: _____						NOMBRE: _____			
DNI: _____				DNI: _____						DNI: _____			

COMITÉ DE DEFENSA CIVIL DE:		COMISION DE OPERACIONES		EDAN	
EVALUACION DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					
DEPARTAMENTO: _____			EVENTO: _____		
PROVINCIA: _____			FECHA DE OCURRENCIA: _____		
DISTRITO: _____			PRESENTADO POR: _____		
ANEXO/SECTOR: _____			FECHA: _____		
INFRAESTRUCTURA					
Infraestructura	Unidad	Tramos	Metros		Ubicación
			Colapsados	Afectados	
Canal de Riego					
Reservorios					
Compuertas					
Bocatomas					
Defensa Ribereña					
Diques					
Viveros					
Otros					
Observaciones: _____					

PRESIDENTE DEL COMITÉ		COMISION DE OPERACIONES		EVALUADOR	
NOMBRE: _____		NOMBRE: _____		NOMBRE: _____	
DNI: _____		DNI: _____		DNI: _____	

 COMITÉ DE DEFENSA CIVIL DE: _____		COMISION DE OPERACIONES EVALUACION DE DAÑOS A CULTIVOS			EDAN
DEPARTAMENTO: _____		EVENTO: _____			
PROVINCIA: _____		FECHA DE OCURRENCIA: _____			
DISTRITO: _____		PRESENTADO POR: _____			
ANEXO/SECTOR: _____		FECHA: _____			
Tipo	Áreas de Cultivo				
	Afectado (Hectáreas)	Costo S/. (Aproximado)	Perdido (Hectáreas)	Costo S/. (Aproximado)	Detallar ubicación del área afectada
Pan llevar					
Otros (especificar)					
Total					
Tipo	Áreas de Cobertura Natural				
	Afectado (Hectáreas)	Costo S/. (Aproximado)	Perdido (Hectáreas)	Costo S/. (Aproximado)	Detallar ubicación del área afectada
Pastizal					
Otros (especificar)					
Total					
PRESIDENTE DEL COMITÉ		COMISION DE OPERACIONES			EVALUADOR:
NOMBRE: _____		NOMBRE: _____			NOMBRE: _____
DNI: _____		DNI: _____			DNI: _____

	COMISION DE OPERACIONES	EDAN						
COMITÉ DE DEFENSA CIVIL DE: _____	EVALUACION DE DAÑOS A LA GANADERIA							
DEPARTAMENTO: _____	EVENTO: _____							
PROVINCIA: _____	FECHA DE OCURRENCIA: _____							
DISTRITO: _____	PRESENTADO POR: _____							
ANEXO/SECTOR: _____	FECHA: _____							
Pecuaría								
Animales Afectados								
Tipo	Vacuno	Caballar	Camelido	Ovino	Porcino	Caprino	Aves	Otros
			Llama Alpaca Vicuña					
Cantidad								
Costo S/.								
Animales Perdidos								
Tipo	Vacuno	Caballar	Camelido	Ovino	Porcino	Caprino	Aves	Otros
			Llama Alpaca Vicuña					
Cantidad								
Costo S/.								
OBSERVACIONES: _____								
PRESIDENTE DEL COMITÉ			COMISION DE OPERACIONES			EVALUADOR		
NOMBRE: _____			NOMBRE: _____			NOMBRE: _____		
DNI: _____			DNI: _____			DNI: _____		



EVALUACIÓN DE DAÑOS

Criterios de Prioridad

Para información preliminar= (Pre.)

Para información complementario = (Comp.)

NOTA: La información sobre costos de los daños se anotara siempre que sea posible y en base a conocimientos técnicos para una estimación adecuada.

I. INFORMACIÓN GENERAL (Pre.)

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Dirección

II. FECHA DE INGRESO DE LOS DATOS (Pre.)

Día	Mes	Año

III. REFERENCIA DE LA UBICACIÓN DE LA EMERGENCIA (Pre.)

IV. TIPO DE FENÓMENO QUE OCASIONO LA EMERGENCIA O EL DESASTRE (Pre.)

--

V. FECHA Y HORA DE INICIO (Pre.)

Día	Mes	Año
Hora		

VI. DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA O DEL DESASTRE (Pre.)

VII. POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD AFECTADA (Pre.)

--

VIII. FUENTE DE LA INFORMACIÓN

IX. DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD (Pre.)

DAMNIFICADAS		AFECTADAS		DAÑOS A LA SALUD		
Familias	Personas	Familias	Personas	Fallecidos	Heridos	Desaparecidos

X. RESULTADOS DEL EMPADRONAMIENTO DE DAMNIFICADOS (Comp.)

ADULTOS (16 a 60 años)		ADULTOS MAYORES (Mayor a 60 años)		MENORES (5 a 15 años)		INFANTES (Menores a 5 años)		DISCAPACITADOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Adultos	Niños

XI. DAÑOS MATERIALES (Pre.) (Comp.)

VIVIENDAS				
Tipo	Colapsada	Inhabitable	Afectada	Costo S/. (aprox.)
Material noble				
Adobe				
Quincha				
Madera				
Rustico				
TOTAL				

(Pre.) (Comp.)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
Tipo	Colapsada	Inhabitable	Afectada	Costo S/. (aprox.)
Inicial				
Primaria				
Secundaria				
Superior				
TOTAL				

INFRAESTRUCTURA DE SALUD				
Tipo	Colapsada	Inhabitable	Afectada	Costo S/. (aprox.)
Postas				
Centros de Salud				
Clínicas				
Hospitales				
TOTAL				

XII. DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Pre.) (Comp.)

VÍAS DE COMUNICACIÓN					
Tipo	Destruídas				
	Unidad medida	Número tramos	Total (metros lineales)	Costo S/. (aprox.)	Detallar ubicación del área afectada
Vías urbanas					
Caminos rurales					
Autopistas					
Carreteras					
Otros (especificar)					
TOTAL					
Tipo	Afectadas				
	Unidad medida	Número tramos	Total (metros lineales)	Costo S/. (aprox.)	Detallar ubicación del área afectada
Vías urbanas					
Caminos rurales					
Autopistas					
Carreteras					
Vía férrea					
Otros (especificar)					
TOTAL					

INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN				
Tipo	Destruídas		Afectadas	
	Unidad medida	Costo S/. (total)	Unidad medida	Costo S/. (total)
Puentes peatonales				
Puentes vehiculares				
Otros (especificar)				
TOTAL				
CENTRO DE TRANSPORTE				
Tipo	Destruídas		Afectadas	
	Unidad medida	Costo S/. (total)	Unidad medida	Costo S/. (total)
Terrapuentes				
Aeropuertos				
Puertos				
TOTAL				

XIII. DAÑOS A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA (Pre.) (Comp.)

SISTEMA DE COMUNICACIÓN			
Tipo	Existencia		Afectado
	Si	No	
Servicio de telefonía fija			
Señal de telefonía móvil			
Señal de radio y televisión			
Internet			

XIV. DAÑOS A LOS SERVICIOS BÁSICOS (Pre.) (Comp.)

SERVICIOS BÁSICOS-AGUA POTABLE-DESAGÜE Y ALCANTARILLADO					
Tipo	Existencia		Afectadas		Colapsado
	Si	No	Servicio (porcentaje)	Red de tubería (metros lineales)	Red de tubería (metros lineales)
Red de Agua Potable					
Red de desagüe					
Red de Alcantarillado					

SERVICIO BÁSICO - ENERGÍA ELÉCTRICA			Afectadas		Colapsado
			Servicio (porcentaje)	Red de tubería (metros lineales)	Red de tubería (metros lineales)
Red de Energía Eléctrica					

XIII. DAÑOS A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (Pre.) (Comp.)

INFRAESTRUCTURA					
Tipo	Afectadas				
	Unidad	Tramos	Total (metros lineales)	Costo S/. (aprox.)	Detallar ubicación del área afectada
Canales de riego					
Defensa ribereña					
Diques					
Bocatomas					
Otros (especificar)					
TOTAL					
Tipo	Destruídas				
	Unidad	Tramos	Total (metros lineales)	Costo S/. (aprox.)	Detallar ubicación del área afectada
Canales de riego					
Defensa ribereña					
Diques					
Bocatomas					
Otros (especificar)					
TOTAL					
Tipo	Unidad		Total (metros lineales)	Costo S/. (aprox.)	Detallar ubicación del área afectada
Reservorios					
Otros (especificar)					
TOTAL					

AGRÍCOLA					
Tipo	Áreas de cultivo				
	Afectado	Costo S/.	Perdido	Costo S/.	Detallar ubicación del área afectada
Pan llevar					
Otros (especificar)					
TOTAL					

Tipo	Áreas de Cobertura Natural				
	Afectado	Costo S/.	Perdido	Costo S/.	Detallar ubicación del área afectada
Pastizal					
Otros (especificar)					
TOTAL					

PECUARIA								
Animales Afectados								
Tipo	Vacuno	Caballar	Auquénido	Ovino	Porcino	Caprino	Aves	Otros
Cantidad								
COSTO S/.								

Animales Perdidos								
Tipo	Vacuno	Caballar	Auquénido	Ovino	Porcino	Caprino	Aves	Otros
Cantidad								
COSTO S/.								

XVI. OBSERVACIONES (Pre.) (Comp.)

XVII. RECOMENDACIONES (Pre.) (Comp.)

JEFE
OFICINA DE DEFENSA CIVIL

PRESIDENTE
COMITÉ DE DEFENSA CIVIL

RESPONSABLE
COMISIÓN DE OPERACIONES

CARTILLA PARA EL LLENADO DE LOS FORMATOS EDAN

La Evaluación de Daños y el Análisis de Necesidades de las localidades afectadas por los Desastres de origen natural o tecnológico, se registran en los formatos según el orden de prioridades:

- ⇒ Formato N° 01: Evaluación de Daños: Evaluación Preliminar (Pre.)
Evaluación Complementaria (Comp.)
- ⇒ Formato N° 02: Análisis de Necesidades
- ⇒ Formato N° 03: Acciones de Respuesta

DEFINICIONES

- ☒ **Damnificado:** Persona afectada íntegramente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporal. No tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio.
- ☒ **Afectado:** Persona, animal, territorio o infraestructura que sufre perturbación en su ambiente por efectos de un fenómeno. Puede requerir de apoyo inmediato para eliminar o reducir las causas de la perturbación para la continuación de su actividad normal.
- ☒ **Peligro:** La probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico potencialmente dañino para un periodo específico y una localidad o zona conocida.
- ☒ **Fenómeno:** Todo lo que ocurre en la naturaleza que puede ser percibidos por los sentidos y ser objeto del conocimiento, además, del fenómeno natural existe el tecnológico o inducido por la actividad del hombre.
- ☒ **Emergencia:** Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.
- ☒ **Desastre:** Es una interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad causando grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficiente para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios.
- ☒ **Colapsado:** Instalación en escombros.
- ☒ **Inhabitable:** Instalación que muestra daños severos a su estructura, el mismo que no brinda seguridad a sus ocupantes.

FORMATO N° 01: EVALUACIÓN DE DAÑOS

- I. **INFORMACIÓN GENERAL**
Se registran los datos referente a la ubicación de la localidad afectada, según el orden geográfico político.
- II. **FECHA DE INGRESO DE LOS DATOS**
Se registra la fecha exacta del llenado de la formato
- III. **REFERENCIA DE LA UBICACIÓN DE LA EMERGENCIA**
Se describe brevemente, señalando como referencia las zonas o localidades que permitan ubicar con mayor exactitud la zona afectada.
- IV. **TIPO DE FENÓMENO QUE OCASIONO LA EMERGENCIA O EL DESASTRE**
Se registra el tipo de fenómeno natural o tecnológico que ocasiono el desastre.
Ejemplo: Lluvias, Sismo, Sequía, etc.

ANÁLISIS DE NECESIDADES

I. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Dirección

II. FECHA DE INGRESO DE LOS DATOS

Día	Mes	Año

III. TIPO DE PELIGRO QUE OCASIONO LA EMERGENCIA O EL DESASTRE

IV. FECHA Y HORA DE INICIO

Día	Mes	Año
Hora		

V. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS

DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD		DAÑOS EN VIVIENDAS		DAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	
Damnificados	Afectados	Destruídas	Afectadas	Destruídas	Afectadas	Destruídas	Afectadas

DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD		DAÑOS EN VIVIENDAS		DAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	
Damnificados	Afectados	Servicio de Agua		Servicios de desagüe		Servicios de Energía Eléctrica	
		Colapsado (Porcentaje)	Afectados (Porcentaje)	Colapsado (Porcentaje)	Afectados (Porcentaje)	Colapsado (Porcentaje)	Afectados (Porcentaje)

VI. NECESIDADES PRIORITARIAS DE ASISTENCIA HUMANITARIA

TECHO						
Carpas	Módulos de vivienda	Planchas triplay	Planchas calaminas	Bobinas de plástico		
ABRIGO						
Frazadas o colchas	Camas plegables	Colchones	Ropa para adulto			
Ropa para niños	Mosquiteros	Hamacas	Otros (especificar)			
ALIMENTOS						
Raciones de emergencia para adultos	Raciones de emergencia para niños	Gestión de alimentos PRONAA (Raciones)	Otros (especificar)			
UTENSILIOS						
Cocinas	Ollas	Cucharas	Cucharones	Espumaderas	Platos	Vasos
Bidones	Baldes	Kid de Párvulos	Kid de Aseo personal	Otros (especificar)		

VII. NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES PARA SERVICIOS COMUNALES

HERRAMIENTAS						
Sacos terreros	Picos	Lampas	Barretas	Machetes	Hachas	Carretillas
EQUIPOS						
Motobombas	Grupos electrógenos	Equipos de iluminación	Motosierras	Reservorios flexibles	Equipos de purificación de Agua	Equipos de fumigación
MAQUINARIA						
Cargador frontal	Motoniveladora	Retroexcavadora	Volquetes	Camionetas	Otro (especificar)	

VI. NECESIDADES PARA LA ATENCIÓN EN EL ÁREA DE SALUD

POTENCIAL HUMANO		MEDICINAS	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Médicos		Analgésicos	
Enfermeras		Antibióticos	
Técnicos		Anestésicos	
Personal auxiliar		Sueros	
Otros (especificar)		Vacunas	
Enfermeras		Enfermeras	
EQUIPOS			
Cirugía Menor			
Otros (especificar)			
DETALLAR COMENTARIOS A LOS REQUERIMIENTOS DE LETRINAS (Para ser llenado por Profesional de Responsables del Área de Salud)			

JEFE
OFICINA DE DEFENSA CIVIL

RESPONSABLE
COMISIÓN DE LOGÍSTICA

PRESIDENTE
COMITÉ DE DEFENSA CIVIL

TABLA DE REFERENCIA DE AYUDA HUMANITARIA

REFERENCIA DE CÁLCULO

Si la cantidad de familias damnificadas y afectadas es de magnitud, preliminarmente mientras se realiza el EDAN detallado y el empadronamiento, el cálculo tomará como referencia para el Apoyo Humanitario un número de 05, 06 y 07 personas por familia. Debe tenerse siempre presente que el principal criterio a emplearse para la entrega, debe ser las necesidades reales como producto del empadronamiento de las personas damnificadas y afectadas.

FAMILIA DAMNIFICADA	PERSONA DAMNIFICADA
Artículos que se entregan por familia	Artículos que se entregan por persona
01 Módulo o carpa	01 Cama o colchón
15 Planchas de calaminas (si no se considera módulo)	01 Frazada o colcha
10 Planchas de triplay (si no se considera módulo)	01 Mosquitero (selva o sierra)
10 mts. de plástico (si no se considera módulo)	01 Kid de utensilios (plato, vaso, cuchara)
01 Cocina de 02 hornillas	01 Raciones frías de alimento x día
02 Ollas N° 024	Registrar otras necesidades si la evaluación de daños lo amerita.
01 Bidón Sansón	
01 Balde	
0.20 de Fardo de ropa x persona	
01 Cucharón	
01 Espumadera	
01 Cuchillo	
FAMILIA AFECTADA	PERSONA AFECTADA
Artículos que se entregan por familia	Artículos que se entregan por persona
05 mts. Plástico	01 Raciones frías de alimento x día
0.20 de Fardo de ropa x persona	01 Frazada o colcha (supeditado al fenómeno)
Registrar otras necesidades si la evaluación de daños lo amerita.	01 Mosquitero (selva o sierra-supeditado al fenómeno)
	01 Kid de utensilios (plato, vaso, cuchara)
	Registrar otras necesidades si la evaluación de daños lo amerita.

TRABAJOS COMUNALES	
Equipos (Por Comunidad - 50 familias)	Herramientas (Cuadrilla de 10 personas)
01 Grupo electrógeno	05 Palas
01 Motobomba con accesorios	05 Picos
01 Equipo de Tratamiento de Agua	02 Barretas
Registrar otras necesidades si la evaluación de daños lo amerita.	01 Carretilla
	02 Hachas
	Registrar otras necesidades si la evaluación de daños lo amerita.

ANEXO 5

FICHAS TÉCNICAS INDECI

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL				
RESERVA DE CONTINGENCIA - Ley N° 28144 y Decreto N° 081-2008-EF/06.01, aprobada con la RM N° 029-2008-EF/19				
(La información registrada en esta ficha técnica tiene carácter de Declaración Jurada)				
INFORMACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR NECESARIAMENTE A LA PRESENTE FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA: (Marcar con X según corresponda e señalar el número de documento)				
1	Informe Técnico y/o Científico de sustento de la entidad pública competente (para los casos de peligro inminente)			
2	Informe de Evaluación de Daños e Estimación de Riesgos según corresponda			
3	Informe Presupuestal de no contar con recursos firmado por el titular del pliego			
4	Número de Oficio con el que se certifica la disponibilidad de capacidad técnica y administrativa para la ejecución de esta ficha técnica de actividad de emergencia			
5	Número de Oficio con el que se hace de conocimiento al Órgano de Control Institucional de la Entidad Pública, el envío de esta ficha técnica de actividad de emergencia			
6	Otros (indicar)			
FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA N° (Ver el Instruivo para el correcto llenado, el mismo que forma parte de la ficha técnica)				
I. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD				
[Recuperación del servicio] [Infraestructura] [Localización] [Evento ocurrido] [Fecha de la ocurrencia]				
II. UNIDAD EJECUTORA				
2.1. NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA				
2.2. CÓDIGO DE UNIDAD EJECUTORA				
III. UBICACIÓN				
DEPARTAMENTO				
PROVINCIA				
DISTRITOS		*		
LOCALIDAD		*		
* Se debe considerar todos los Distritos y Localidades que se atenderán mediante la ficha técnica				
IV. DESCRIPCION DEL SERVICIO O INFRAESTRUCTURA PUBLICA ANTES Y DESPUES DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO O DESASTRE				
4.1. DESCRIPCION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA ANTES DEL EVENTO Y DAÑO OCURRIDO				
4.2. DESCRIPCION DEL EVENTO Y DAÑO OCURRIDO				
Fecha de ocurrencia del daño en el Ejercicio Fiscal 2008		Día / Mes / 2008		N° del Registro SINPAD: XXXXX
Población directamente afectada		Habitantes		
V. DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A REALIZAR (Se debe cuantificar claramente las metas propuestas, de lo contrario se devolverá la ficha para su reformulación)				

5.01. Describir el NEXO DE CAUSALIDAD DIRECTA. (Debe existir nexo de causalidad directa entre el desastre ocurrido o peligro inminente existente con la propuesta de intervención)																																																																																																																				
VI. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR																																																																																																																				
6.01. Costo, en Nuevos Soles:																																																																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBROS / SUB ACTIVIDADES</th> <th>UNIDADES FÍSICAS</th> <th>CANTIDAD</th> <th>COSTO UNITARIO</th> <th>SUB TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr> <td colspan="3"> * COSTO DIRECTO </td> <td> </td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3"> COSTO INDIRECTO </td> <td> </td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3"> COSTO TOTAL </td> <td> </td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>					RUBROS / SUB ACTIVIDADES	UNIDADES FÍSICAS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB TOTAL																					* COSTO DIRECTO				0.00	COSTO INDIRECTO				0.00	COSTO TOTAL				0.00	Nota 1: Para el caso que se solicite combustible, en el Anexo A se debe ampliar la información. Nota 2: En Anexo B se debe especificar en detalle el monto referido a Costo Indirecto																																																																							
RUBROS / SUB ACTIVIDADES	UNIDADES FÍSICAS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB TOTAL																																																																																																																
* COSTO DIRECTO				0.00																																																																																																																
COSTO INDIRECTO				0.00																																																																																																																
COSTO TOTAL				0.00																																																																																																																
6.02. Programación del Proceso Administrativo																																																																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">RUBRO</th> <th colspan="4">CRONOGRAMA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO</th> </tr> <tr> <th>MES 1</th> <th>MES 2</th> <th>MES ...</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>2</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>3</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>4</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>5</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr> <td>COSTO TOTAL</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>					RUBRO	CRONOGRAMA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO				MES 1	MES 2	MES ...	TOTAL	1					2					3					4					5					COSTO TOTAL																																																																													
RUBRO	CRONOGRAMA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO																																																																																																																			
	MES 1	MES 2	MES ...	TOTAL																																																																																																																
1																																																																																																																				
2																																																																																																																				
3																																																																																																																				
4																																																																																																																				
5																																																																																																																				
COSTO TOTAL																																																																																																																				
6.03. Programación Físico - Financiero de la ejecución de la actividad																																																																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">RUBRO</th> <th colspan="4">CRONOGRAMA DE METAS FÍSICA (%)</th> <th colspan="4">CRONOGRAMA DE METAS FINANCIERA (%)</th> </tr> <tr> <th>MES 1</th> <th>MES 2</th> <th>MES ...</th> <th>TOTAL</th> <th>MES 1</th> <th>MES 2</th> <th>MES ...</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>2</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>3</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>4</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>5</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr> <td>COSTO DIRECTO</td> <td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td> </tr> <tr> <td>COSTO INDIRECTO</td> <td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td> </tr> <tr> <td>COSTO TOTAL</td> <td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA </td> <td colspan="4"> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> REMISIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN </td> <td colspan="4"> </td> </tr> </tbody> </table>					RUBRO	CRONOGRAMA DE METAS FÍSICA (%)				CRONOGRAMA DE METAS FINANCIERA (%)				MES 1	MES 2	MES ...	TOTAL	MES 1	MES 2	MES ...	TOTAL	1									2									3									4									5									COSTO DIRECTO									COSTO INDIRECTO									COSTO TOTAL									LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA									REMISIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN													
RUBRO	CRONOGRAMA DE METAS FÍSICA (%)					CRONOGRAMA DE METAS FINANCIERA (%)																																																																																																														
	MES 1	MES 2	MES ...	TOTAL	MES 1	MES 2	MES ...	TOTAL																																																																																																												
1																																																																																																																				
2																																																																																																																				
3																																																																																																																				
4																																																																																																																				
5																																																																																																																				
COSTO DIRECTO																																																																																																																				
COSTO INDIRECTO																																																																																																																				
COSTO TOTAL																																																																																																																				
LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA																																																																																																																				
REMISIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN																																																																																																																				
6.04. Plazo de Ejecución (en días calendario)																																																																																																																				
					 días																																																																																																															
Nota 1: El plazo máximo de ejecución no debe ser más de cinco (05) meses, contados a partir de la transferencia financiera. Nota 2: Finalizada la ejecución, el plazo máximo de envío del Informe Final de Ejecución deberá ser remitido en un plazo máximo de seis (06) meses, contados a partir de la transferencia financiera.																																																																																																																				
6.05. Modalidad de Ejecución (Marcar con una X)																																																																																																																				
Administración Directa					☐																																																																																																															
Por Contrata					☐																																																																																																															
Por Convenio					☐																																																																																																															
VII. RESPONSABLES DE LA IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD																																																																																																																				
7.01 Funcionario que ELABORÓ LA FICHA TECNICA																																																																																																																				
NOMBRE																																																																																																																				
CARGO																																																																																																																				
ENTIDAD																																																																																																																				
TELEFONO																																																																																																																				
DIRECCIÓN																																																																																																																				
					Correo Electrónico																																																																																																															

7.02 Funcionario Público que SE RESPONSABILIZA POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION CONSIGNADA EN LA FICHA TÉCNICA (Titular de la Unidad Ejecutora)					
NOMBRE					
CARGO					
ENTIDAD					
TELÉFONO		Correo Electrónico			
DIRECCIÓN					

VIII. CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA ZONA DE APLICACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA

--	--	--	--	--	--

Nota: La información que se consigne en la presente deben estar debidamente visadas y firmadas en todas sus hojas incluyendo los anexos:

de del 2007

Funcionario que elabora la Ficha Técnica Funcionario que se responsabiliza por la veracidad de la información

Maquinas y equipo requerido

ANEXO A

ITEM	Cantidad de Maquinaria	Hora Maquinaria	Cantidad de Combustible	Precio Galón \$r	Costo Total Combustible (\$r.)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
			0.00		0.00

NOTA: Los rendimientos considerados para maquinaria, se deben indicar en cuadro adjunto

Costo Indirecto

ANEXO B

ITEM	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (\$r.)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
		0.00		0.00

ANEXO C

Hoja de Metrados. Se refiere a la cantidad expresada en la unidad correspondiente (volumen, longitud, área, etc.) de la acción / actividad a realizar en una determinada zona.

Costos Unitarios. se debe alcanzar al análisis de los costos unitarios de la zona, en consideración a los rendimientos e insumos a utilizarse en la ejecución de la actividad de emergencia.

Lista de Insumos y Materiales. se debe alcanzar la relación detallada, características y propiedades de los materiales e insumos que se requieran para la ejecución de la actividad de emergencia.

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

FICHA TÉCNICA DE INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA

(Esta información tiene carácter de Declaración Jurada)

INFORMACION RELACIONADA CON LA EJECUCION DE ACTIVIDADES APROBADAS POR INDECI

I. ENTIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

II. NÚMERO DE CONVENIO SUSCRITO CON INDECI

III. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

IV. UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Según la Ficha Técnica de Actividad por Emergencia

Departamento

Provincia

Distrito (s)

Localidad (s)

Nota: Se deben considerar la totalidad de las localidades atendidas

V. DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

5.1. Documento remitido por el INDECI

Oficio N°

Fecha / /

5.2. Número de la Resolución Jefatural del INDECI para Transferencia de Fondos

R.J. N°

Fecha / /

5.3. Documento con el cual el INDECI remitió el cheque

Oficio N°

Fecha / /

5.4. Resolución que aprueba el Expediente Técnico de la Actividad

Resolución N°

Fecha / /

5.5. Resolución que aprueba la liquidación de la ejecución de la Actividad

Resolución de Liquidación Final N°

Fecha / /

la misma que deberá estar adjunta a la presente al momento de remitirse al INDECI.

Nota: Si no corresponde Resolución, indicar el documento que aprueba la actividad a ejecutar así como el documento con el cual se declaró la culminación de la actividad.

VI. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

6.1 Breve Descripción de la Actividad ejecutada

6.2 Metas consideradas en la Ficha Técnica de Actividad por Emergencia (Transcribir lo indicado en la Ficha Técnica por Actividad de Emergencia)

6.3 Metas de la Actividad por Emergencia considerados en el Expediente Técnico

6.4 Metas alcanzadas al finalizar la ejecución de la Actividad por Emergencia

6.5 Período de Ejecución de la Actividad

a) Indicado en la Ficha Técnica por Actividad

Días

b) Duración real de la ejecución de la Actividad

Días

c) Fecha de Inicio de la Ejecución

Días

6.6 Costos de la Actividad - Principales Rubros (en Nuevos Soles)

a) Costos Considerados en la Ficha Técnica (Copiar textualmente lo indicado en la Ficha Técnica por Actividad de Emergencia aprobada)

Rubros / Sub Actividades	Unidades Físicas	Cantidad	Costo Unitario	Sub Total

				COSTO TOTAL	
b) Gastos ejecutados al finalizar la ejecución de la Actividad (Copiar textualmente como se detalla en el expediente técnico)					
Rubros	Unidad Física	Cantidad	Costo Unitario	Sub Total	
				COSTO TOTAL	
6.7 Aspectos de la Ejecución					
a) Entidad que recibió los recursos					
b) Código de la Unidad Ejecutora					
c) Entidad que ejecutó la Actividad					
En el caso que fuera una entidad diferente a la que suscribió el convenio con INDECI indicar la documentación sustentatoria que autoriza la transferencia de los recursos, la misma que se deberá adjuntar a la presente.					
b) Modalidad de Ejecución					
Contrato					
Administración Directa					
6.8 Avance alcanzado al finalizar la ejecución de la Actividad					
Avance Físico					
%					
Avance Financiero					
%					
VII. INVERSIÓN RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD					
7.1 Inversión Total Autorizada en la Ficha Técnica Aprobada x (INDECI)					
Nuevos Soles					
7.2 Inversión Total Transferida para la actividad					
Nuevos Soles					
7.3 Inversión ejecutada por la entidad gubernamental					
Nuevos Soles					
VIII. POBLACION BENEFICIADA					
8.1 Población beneficiada según la Ficha Técnica aprobada					
Habitantes					
8.2 Población beneficiada luego de la ejecución de la actividad					
Habitantes					
IX. ADJUNTAR FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO EN QUE QUEDO LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (OBLIGATORIO)					
X. PRINCIPALES DIFICULTADES U OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
XI. INDICAR EL N° DE DOCUMENTO QUE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN					
XII. FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
12.1 Máxima Autoridad de la Unidad Ejecutora, responsable del adecuado uso de los recursos (Entidad Pública que recibió los recursos)					
NOMBRE					
CARGO					
ENTIDAD					
TELÉFONO					
		Correo Electrónico			
12.2 Jefe de la Oficina de Administración de la entidad responsable que suscribió el Convenio con INDECI					
NOMBRE					
CARGO					
TELÉFONO					
		Correo Electrónico			
Nota: Todas las hojas que forman parte del formulario deben estar firmadas por los funcionarios que se mencionan en los acápite 12.1 y 12.2					
XIII. FECHA DEL REPORTE					
Ciudad y fecha: _____ de _____ del _____					
Nota: El formulario se presenta en original al INDECI					

ANEXO 6. RELACIÓN DE ALMACENES EXISTENTES Y PROPUESTOS RELACIÓN DE ALBERGUES TECHADOS Y CAMPOS ABIERTOS

RELACIÓN DE ALMACENES EXISTENTES Y PROPUESTOS EXISTENTES

Institución	Dirección	Responsable	Area (m ²)	Observaciones
Municipalidad	Plaza de Armas	Abastecimiento	500	Observaciones

PROPUESTOS

Institución	Dirección	Responsable	Area (m ²)	Observaciones
Iglesia San Pedro Apóstol	Plaza María Camara	Curia	1000	
Auditorio UGEL Calca		UGEL	300	
Pronamachs	Jacarangara 194	Pronamachs		

RELACIÓN DE ALBERGUES PROPUESTOS TECHADOS

Institución	Ambientes	Área	Servicios			Responsables
			Agua	Desagüe	Energía	
Albergue infantil	1	500	x	x	x	Desarrollo social
Centro Recreacional	1	1000	x	x	x	Desarrollo social
Casa del Artesano	1	1000	x	x	x	Sociedad del artesano
Centro Comunal Llipyec	1	500	x		x	Comunidad Llipyec
Centro Comunal Chimpacalca	1	500	x		x	Comunidad de Chimpacalca
Centro Comunal Rayanpata	1	500	x		x	Comunidad de Rayanpata

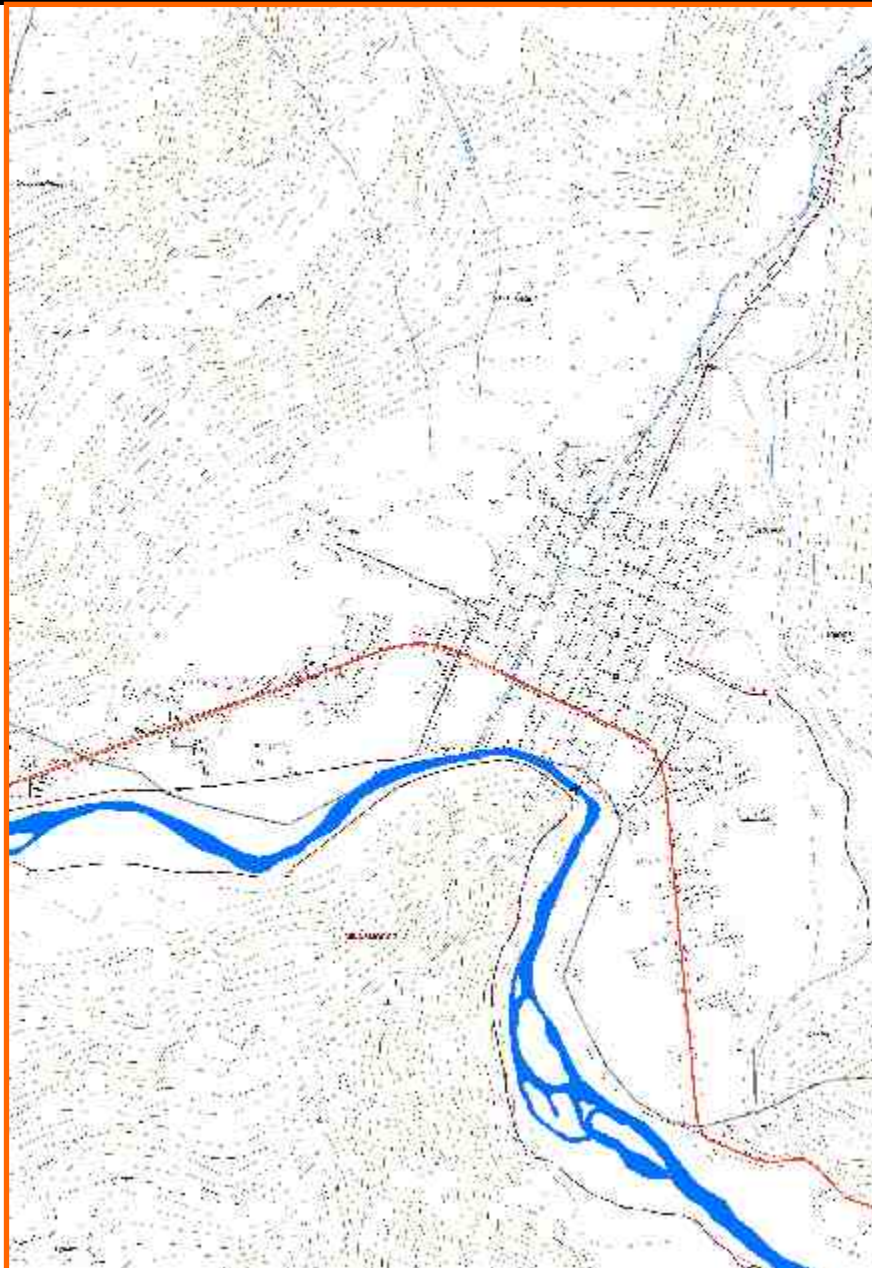
CAMPO ABIERTO

Institución	Ambientes	Área	Servicios			Responsables
			Agua	Desagüe	Energía	
Estadio		10000	x		x	Desarrollo social
Coliseo cerrado		5000				Desarrollo social
Coliseo IE San Roman		1000	x	x	x	IE San Román
Coliseo IE HL		100	x	x	x	IE HL

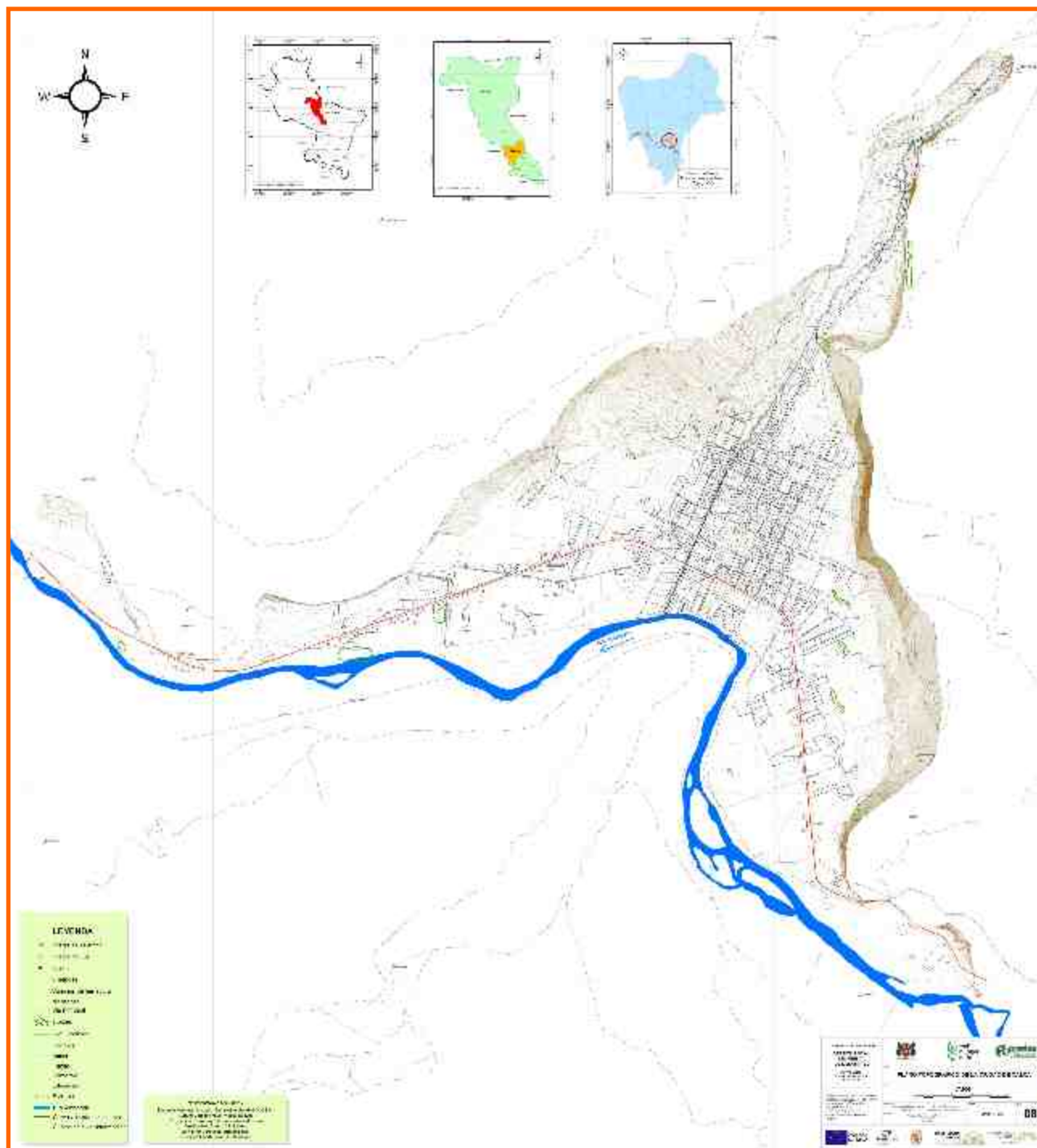
ANEXO 7

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

ANEXO 8 INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

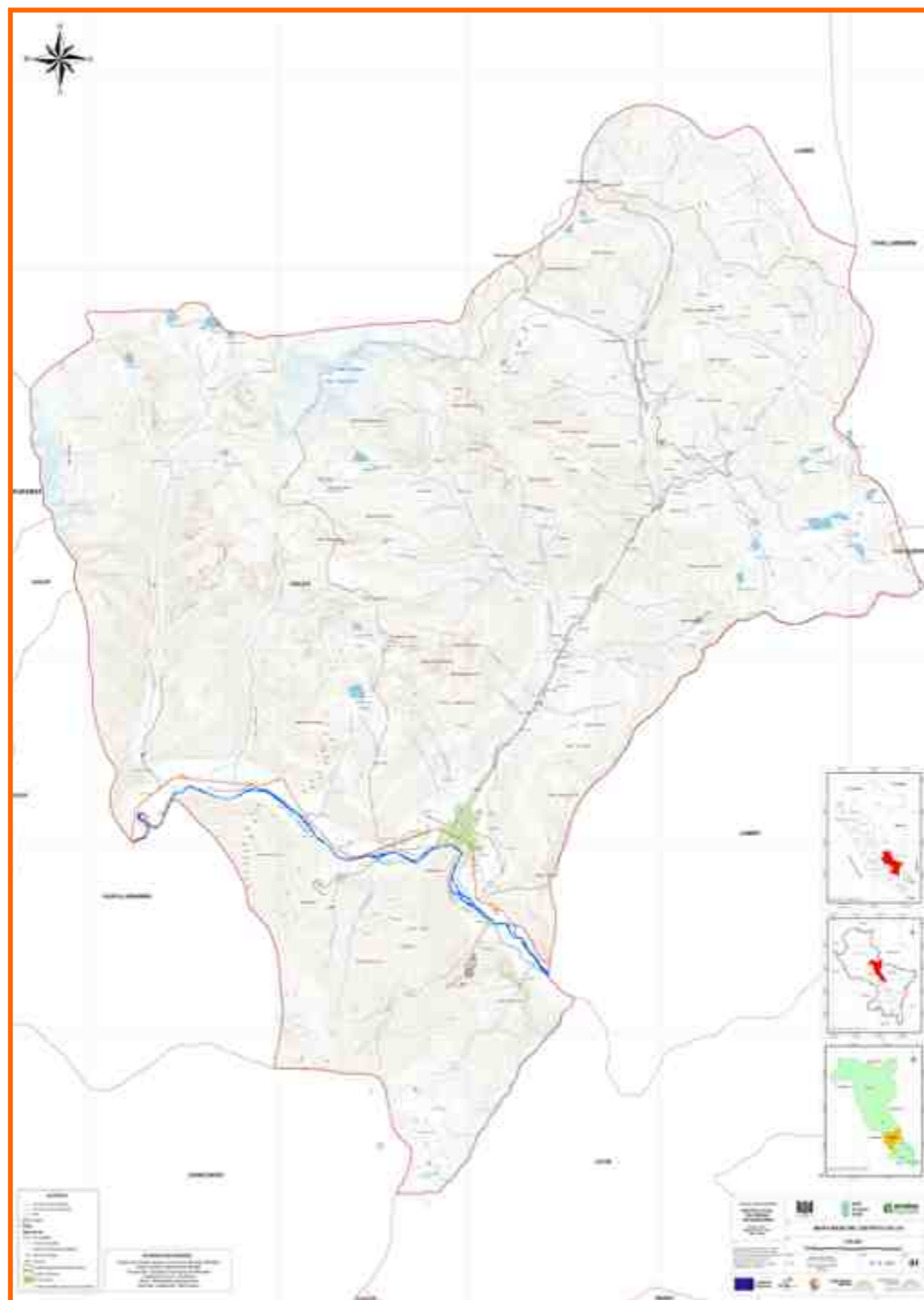


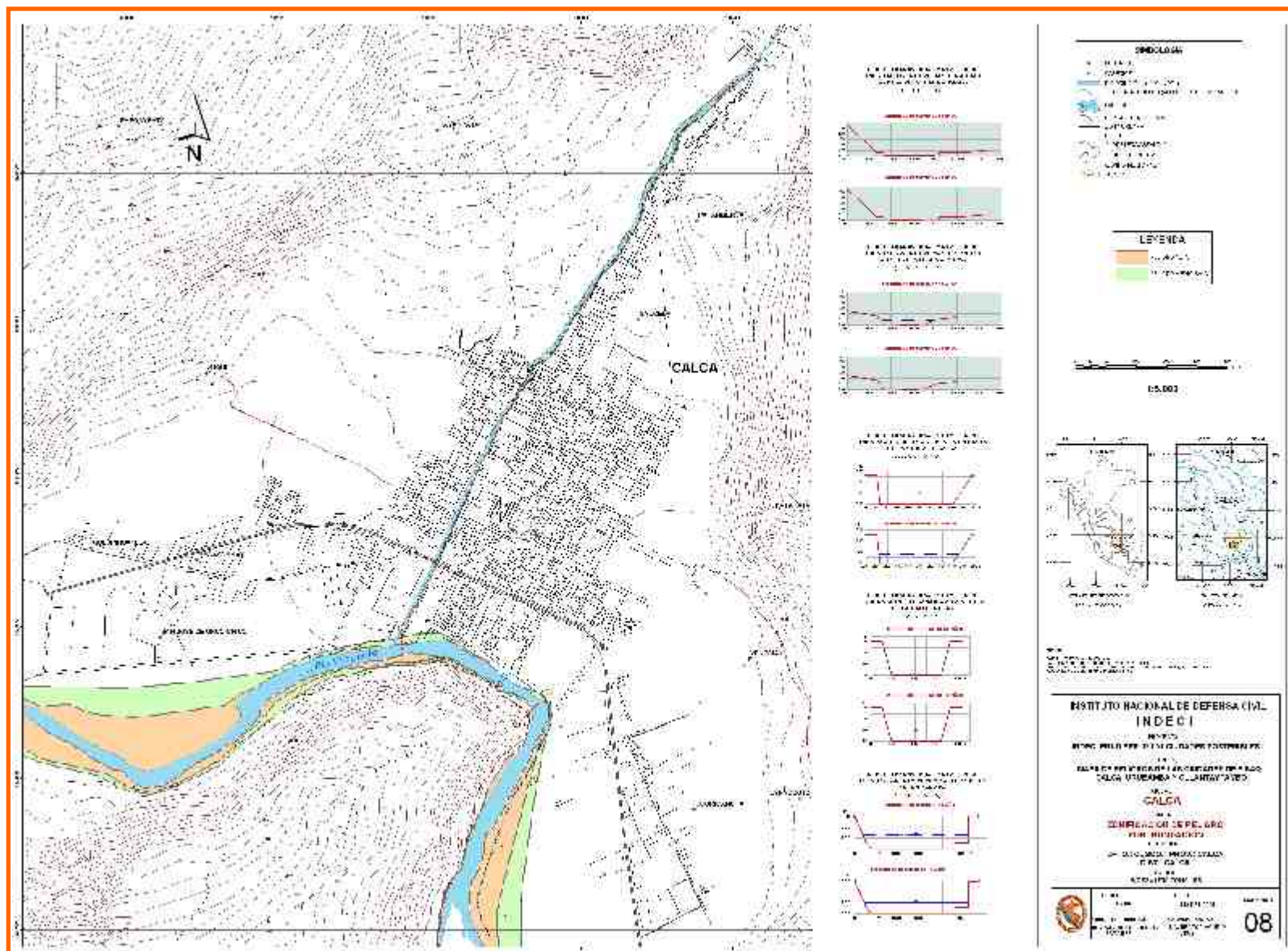
PLANO DE CATASTRO URBANO DE LA
CIUDAD DE CALCA



PLANO
TOPOGRÁFICO DE LA
CIUDAD DE CALCA

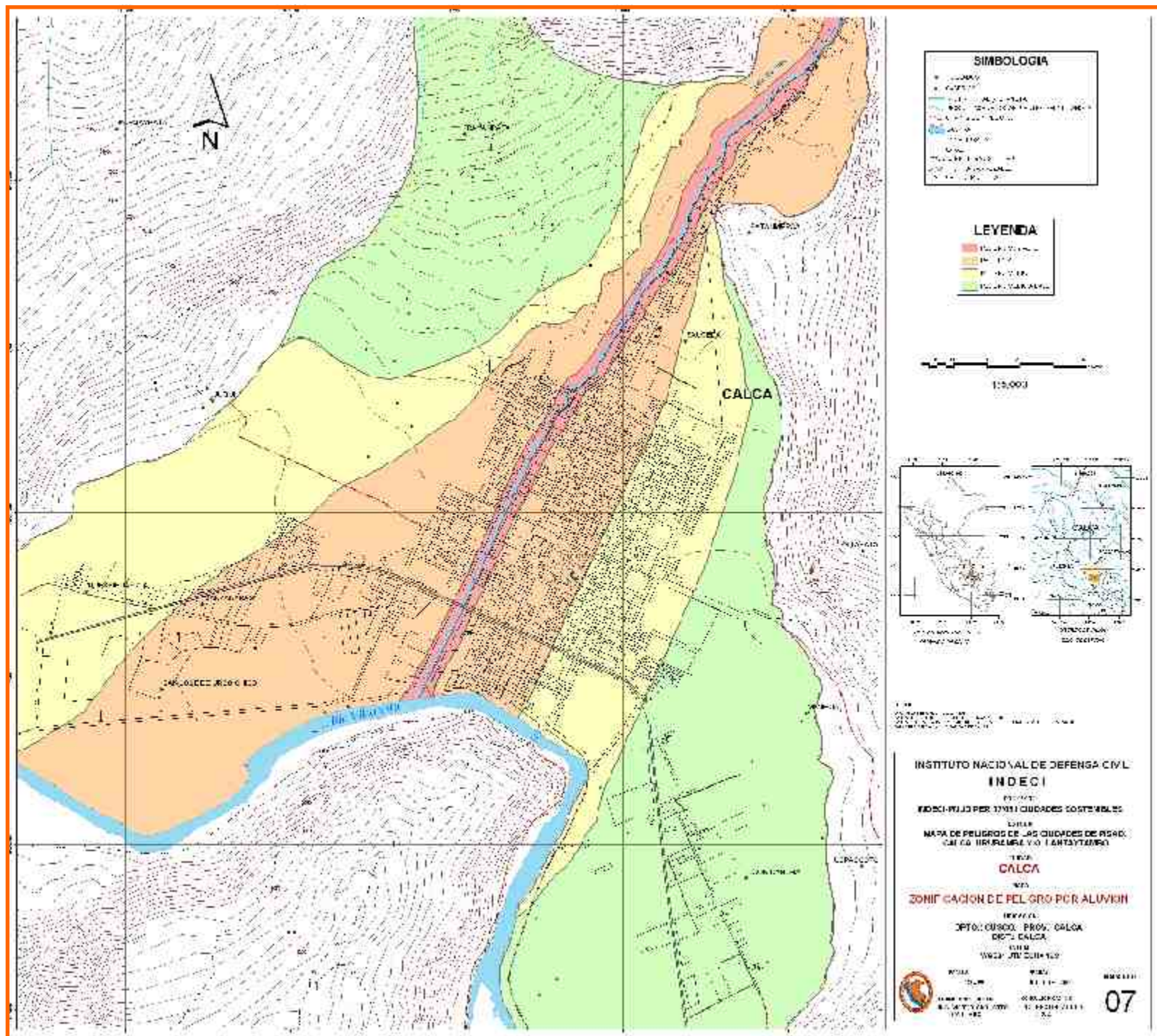
MAPA BASE DEL
DISTRITO DE CALCA





ZONIFICACIÓN DE PELIGRO POR INUNDACIÓN





MAPA DE PELIGRO DE ALUVIONES



EJECUTORES



El Centro de Prevención de Desastres es una organización no gubernamental peruana, creada en 1983, para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y riesgo de desastres.

Realiza estudios, asesoría técnica, promueve la educación y participación ciudadana, trabajando con comunidades vulnerables, con gobiernos locales y regionales e instituciones públicas y privadas.

Promueve la inclusión del enfoque de prevención en las políticas públicas como parte del desarrollo sostenible y la creación de un hábitat seguro y saludable. www.predes.org.pe



Es una organización de origen alemán, dedicada a la cooperación para el desarrollo y a la asistencia en casos de emergencia. Fundada en 1962, como respuesta a la Campaña Internacional de la Organización de las Naciones Unidas, para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la lucha contra el hambre y la pobreza.

Los proyectos que Welthungerhilfe apoya, están focalizados en la seguridad alimentaria y la satisfacción de las necesidades básicas humanas de las regiones rurales y semiurbanas menos favorecidas, creando entre otras cosas, oportunidades de capacitación y puestos de trabajo en la agricultura, la artesanía y la pequeña industria. www.welthungerhilfe.de

FINANCIAMIENTO



El Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina (PREDECAN), forma parte de la cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, en representación de los Países Miembros.

El proyecto PREDECAN tiene como objetivo general el de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a peligros naturales y riesgos, y promover el desarrollo sostenible en los países de la CAN. www.comunidadandina.org/predecán

